

## INFORME ANUAL DE LA FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DEL CURSO 2020/2021

(Aprobado en reunión extraordinaria de la Junta de Facultad el 22 de diciembre de 2022)

**Nombre del Centro:** Facultad de Traducción e Interpretación

**Nombre del Decano:** Dña. Gracia Piñero Piñero

**Oferta formativa:**

- *Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán*
- *Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés*
- *Programa formativo conducente a la doble titulación de Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés*
- *Programa formativo conducente a la doble titulación de Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Grado en Turismo*
- *Máster Universitario en Español y su Cultura: Desarrollos Profesionales y Empresariales.*
- *Máster Universitario en Traducción Profesional y Mediación Intercultural*

De acuerdo con las exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior, el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de la Facultad de Traducción e Interpretación (FTI) de la ULPGC se compone de un conjunto de elementos interrelacionados a través de los cuales se gestiona, de forma planificada, la calidad del Centro, que persigue una mejora continua de los servicios que ofrece. El SGC recoge todas las medidas de garantía que la Facultad implanta en relación con los niveles docentes, servicios, infraestructuras, recursos y resultados, con el objetivo de favorecer la mejora continua de las titulaciones que imparte y de garantizar el nivel de calidad de su oferta formativa.

El SGC presta especial atención al análisis de las necesidades y expectativas de los estudiantes, así como de las de los restantes grupos de interés, en relación con la formación ofrecida, el establecimiento de objetivos dentro de su ámbito de aplicación y la toma de decisiones respecto de los criterios de calidad.

Para cumplir esta misión, el SGC abarca una serie de acciones y procedimientos que analizan el desarrollo de la enseñanza y los resultados del proceso formativo a través de un sistema de recogida de información, de revisión y de mejora en lo relativo a lo siguiente:

- los objetivos del plan de estudios
- las políticas y los procedimientos de admisión
- la planificación de la enseñanza
- el desarrollo de la enseñanza y la evaluación de los estudiantes
- las acciones para orientar al estudiante
- la dotación del personal académico
- los recursos y servicios de la enseñanza
- los resultados del aprendizaje



## INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2020/2021

Además, existen procedimientos de consulta que permiten recabar información de egresados, empleadores u otros grupos relevantes sobre la inserción profesional de los titulados, la formación adquirida, los perfiles profesionales o las necesidades de formación continua.

Este informe recoge la información del curso 2020/2021 conforme a los datos de rendimiento y de satisfacción puestos a disposición de la Facultad por el Gabinete de Evaluación Institucional de la ULPGC; también refleja los resultados de las encuestas internas de satisfacción de los diferentes grupos de interés realizadas por la misma FTI. La mayoría de estos datos (especialmente los de satisfacción) pueden consultarse, además de en este informe, en los sitios web de la FTI y de la ULPGC. Asimismo, estas páginas también recogen las reflexiones de las tres comisiones de asesoramiento docente (CAD de los Grados, CAD de MECU y CAD de MTP) de la FTI sobre los datos mencionados, tal como se expresaron en las respectivas reuniones de 8 de junio de 2022. Todo esto demuestra el compromiso declarado de la Facultad con la transparencia y con la mejora continua de los servicios que presta a sus grupos de interés.

### 1. RESULTADOS DEL CENTRO

#### 1.1. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN DEL CENTRO

Atendiendo a la Política general de la FTI establecida en el documento «Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Traducción e Interpretación»<sup>1</sup>, para el curso 2020/2021 se plantearon las siguientes acciones y metas encaminadas al logro de los Objetivos Generales:

**OBJETIVO GENERAL 1.** Proporcionar la formación adecuada a todos los estudiantes y garantizar la calidad de los programas formativos de acuerdo con las exigencias emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior.

#### Objetivo específico 1<sup>2</sup> (emanado del objetivo general 1)

1. Actualizar el sistema de evaluación continua de los Grados de la FTI, con especial atención a los porcentajes atribuidos a los distintos componentes de esta evaluación.

##### Indicadores de la consecución del objetivo específico:

- Existencia de un sistema actualizado de evaluación continua para los Grados de la FTI (si procede como resultado del debate).
- Existencia de los siguientes documentos:
  - Actas de la reunión o de las reuniones de la CAD de los Grados dedicadas a este tema.
  - Acta de la reunión de la Junta de la FTI dedicada a este tema. (DIR-REN01-20-21)

**Meta:** Haber consensuado, en el entorno de la Junta de Facultad, un sistema actualizado de evaluación continua para los Grados de la FTI que se pueda aplicar en el curso 2021/2022.

**Resultado:** En la reunión extraordinaria de la CAD de los Grados celebrada el 27 de abril de 2021 se

<sup>1</sup> Los objetivos específicos para el curso 2020/2021 se plantearon a partir de los objetivos generales señalados en la «Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Traducción e Interpretación», en la versión vigente en ese momento: la aprobada en Junta de Facultad el 19 de diciembre de 2019.

<sup>2</sup> La numeración de los objetivos específicos se corresponde con la que se les da en el documento oficial aprobado por la Junta de Facultad en reunión celebrada el 23 de septiembre de 2020.



## INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2020/2021

acordó elevar a la Junta de Facultad una propuesta de actualización del sistema de evaluación continua de los Grados de la FTI. En la reunión extraordinaria de la Junta de Facultad celebrada el 29 de abril de 2021, se aprobó actualizar el sistema de evaluación continua.

**Interpretación de los datos:** La CAD de los Grados celebró una reunión el 27 de abril de 2021 en la que se incluyó, dentro del orden del día, debatir la actualización del sistema de evaluación continua de los Grados. De ese debate surgió la propuesta de mantener el sistema común y con la misma distribución de porcentajes (10% para la asistencia y la participación; 50% para la evaluación continua; 40% para la prueba final); describir con un mayor grado de concreción las pruebas que componen el 50% asignado a la evaluación continua, de manera que se especifique el número aproximado de pruebas, su naturaleza y si se hace media entre todas estas pruebas o, en su defecto, se señala el porcentaje atribuido a cada una de ellas; por último, estudiar la posibilidad de elevar del 50 al 65 el porcentaje de asistencia a clase exigido como requisito para acceder a la evaluación continua. La Junta de Facultad valoró esta propuesta como parte de su orden del día en la reunión del 29 de abril de 2021. Tras la exposición de las evidencias que motivan la necesidad de concretar los componentes de la evaluación continua (la propuesta de mejora 04 de la auditoría interna previa; las valoraciones de los docentes en las actas de coordinación horizontal, vertical y transversal; y los comentarios de los alumnos en las actas del Plan de Acción Tutorial) y de la propuesta detallada de la CAD, la Junta debatió las alternativas. Decidió por mayoría actualizar el sistema de evaluación continua de los Grados, de forma que los proyectos docentes del curso 2021-22 describiesen con mayor concreción las pruebas que componen el 50% asignado a la evaluación continua, especificando el número aproximado de pruebas, su naturaleza y, por último, si se realizará media entre todas ellas o, en su defecto, se señalará el porcentaje atribuido a cada una de ellas.

**OBJETIVO GENERAL 5.** Atender a la satisfacción de los estudiantes con el fin de atender sus necesidades de modo más adecuado y, con ello, procurar mejorar sus resultados y facilitar su inserción profesional.

### Objetivo específico 2 (emanado del objetivo general 5)

2. Desarrollar acciones formativas extraordinarias y otras medidas de apoyo dirigidas a consolidar la concentración y la capacidad de autoaprendizaje de los estudiantes de la FTI.

#### Indicadores de la consecución del objetivo específico:

- Número de acciones formativas extraordinarias llevadas a cabo para potenciar la concentración y la capacidad de autoaprendizaje de los estudiantes de la FTI.
- Existencia de los siguientes documentos:
  - Actas de la reunión o de las reuniones de la Comisión de Extensión Universitaria de la FTI dedicadas a este tema.
  - Acta de la reunión de la Junta de la FTI en la que se aprueba la oferta de extensión universitaria de la FTI para 2020/2021. (DIR-REN02-20-21)

**Meta:** Haber llevado a cabo al menos una acción formativa extraordinaria para potenciar la concentración y la capacidad de autoaprendizaje de los estudiantes de la FTI

**Resultado:** En la reunión extraordinaria de la Comisión de Extensión Universitaria de la FTI celebrada el 10 de noviembre de 2020, se aprobó elevar a la Junta de Facultad la propuesta de actividades de extensión universitaria para el curso 2020-21, entre las que se encuentran dos cursos para potenciar la concentración y la capacidad de autoaprendizaje de los estudiantes. En reunión ordinaria de la Junta de Facultad celebrada el 17 de noviembre de 2020, se aprobó la oferta de actividades de extensión universitaria para el año 2021. Entre los cursos celebrados, en marzo de 2021, se celebraron dos cursos



## INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2020/2021

para potenciar la concentración y la capacidad de autoaprendizaje de los estudiantes de la FTI.

**Interpretación de los datos:** En la reunión extraordinaria de la Comisión de Extensión Universitaria de la FTI del día 10 de noviembre de 2020 se aprobó elevar a la Junta de Facultad la oferta de actividades de extensión universitaria para el curso 2021. La Junta de Facultad, en la reunión ordinaria celebrada el 17 de noviembre de 2020, aprobó por unanimidad la oferta de actividades, entre las que se encontraban los dos cursos siguientes para los estudiantes de la FTI: *“Cómo reforzar la concentración en el ámbito de los estudios universitarios en traducción e interpretación: recursos cognitivos y de control psico-físico fundamentados en técnicas orientales de la meditación o Mindfulness”* y *“Estrategias de aprendizaje”*. Ambos se ofertaron a todos los estudiantes de la FTI. El primero se impartió del 8 al 12 de marzo de 2021, y el segundo, del 15 al 19 del mismo mes.

**OBJETIVO GENERAL 6.** Continuar con el proceso de mejora de los recursos materiales, de acuerdo con las posibilidades económicas de la Universidad y de la Facultad, con especial atención a los recursos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.

### Objetivo específico 3 (emanado del objetivo general 6)

3. Crear un protocolo de acciones virtuales de captación de estudiantes para las titulaciones de Grado y de Máster de la FTI como alternativa a las acciones de promoción presencial, y ponerlo en práctica de cara al curso 2021/2022.

#### Indicador de la consecución del objetivo específico:

- Porcentaje de acciones previstas en el protocolo de captación virtual de estudiantes llevadas a cabo por la FTI.
- Existencia de los siguientes documentos:
  - Actas de la reunión o de las reuniones de la CAT de la FTI dedicadas a este tema. (DIR-REN03-20-21).
  - Acta de la reunión o de las reuniones de la Junta de Facultad dedicadas a este tema.

**Meta:** Haber puesto en práctica al menos el 75% de las acciones previstas en el protocolo de acciones virtuales de captación de estudiantes acordado por la FTI.

**Resultado:** En la reunión ordinaria de la Comisión de Acción Tutorial (CAT) celebrada el 8 de julio de 2021, se incluyó un punto en el orden del día sobre el Plan de captación de estudiantes de la FTI para el curso 2021/22 y sobre el protocolo de acciones virtuales de captación de estudiantes para las titulaciones de Grado y de Máster de la FTI. Las acciones virtuales se integraron como complemento a las de naturaleza presencial en el Plan de Captación de estudiantes para el curso 2021-22 elevado a la Junta de Facultad. En la reunión ordinaria de la Junta de Facultad celebrada el día 26 de julio de 2021, se aprobó dicho Plan de Captación para el curso 2021-22, cuyas actividades virtuales se llevaron a cabo en su totalidad-

**Interpretación de los datos:** La CAT de la Facultad de Traducción e Interpretación celebró una reunión ordinaria el día 8 de julio de 2021, en la que se aprobó incluir en el Plan de Captación de estudiantes para el curso 2021-22 las acciones virtuales del protocolo de captación de estudiantes para Grado y Máster de la FTI, puesto que los distintos niveles de emergencia sanitaria obligaban a armonizar actividades presenciales, virtuales y mixtas. Las acciones emanaron de las reuniones del equipo de gobierno de la FTI, de las directrices de la ULPGC para la captación de estudiantes a partir de las restricciones sanitarias debidas a la pandemia por covid-19 y de las posibilidades de los centros educativos, ferias de vocaciones y otras instituciones en dicho contexto. Así, la Junta de Facultad, en la reunión ordinaria del 26 de julio de 2021, aprobó el Plan de Captación de estudiantes de la FTI para el curso 2021/22, en el que se integraban acciones presenciales, virtuales y mixtas.



### **Conclusiones sobre los objetivos específicos del curso 2020/2021**

Al igual que en los cursos anteriores, todos los objetivos propuestos para el curso 2020/2021 se lograron, aunque parte de las acciones contempladas para algunos de ellos se llevaron a cabo con cierto retraso, debido a tres razones principales: la aparición de otras prioridades de gestión durante el desarrollo del curso; el cambio de equipo decanal en el Centro en diciembre de 2020, que inexorablemente supuso un reajuste del calendario de las acciones; y las dificultades sobrevenidas por las distintas fases de alerta sanitaria provocada por la covid-19. En todo caso, los objetivos específicos se han logrado de modo pleno, lo cual da cuenta de la marcha fluida de la FTI como centro que diseña sus objetivos anuales de forma realista y atendiendo al marco de su SGC.

## **1.2. DESARROLLO Y APOYO A LA FORMACIÓN DEL CENTRO**

### **1.2.1. Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado**

#### ***Captación de estudiantes, oferta y demanda de plazas***

Durante este curso, la demanda de plazas en todas las titulaciones de la FTI continuó siendo, en todas las titulaciones, elevada con respecto al número de plazas ofertadas, tal como se aprecia en la tabla 1. Tras el descenso de preinscritos en primera y segunda opción en casi todas las titulaciones de Grado y en las Dobles titulaciones en el curso 2019/20, en el curso 2020/21 se superaron las cifras del curso previo. De hecho, en el Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés se revirtió la tendencia a la baja que venía sucediendo desde el curso 2015/2016: así, en el curso 2020/21 se inscribieron 210 (frente a 131 en 2019/2020, 187 en 2018/19 y 2017/18, y 154 en 2016/17). También en la Doble titulación en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán-Francés se recuperó el número de preinscritos en primera y segunda opción tras tres cursos de descenso (82, frente a 51 en 2019/20, 77 en 2018/19, y 79 en 2017/18). La preinscripción también mejoró en el Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán (100, frente a 95 en 2019/20). La única titulación en la que la cifra de preinscritos descendió fue en la Doble titulación de Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Turismo (55, frente a 68 en 2019/20), lo cual puede atribuirse al hecho de que es una titulación de reciente implantación. En cualquier caso, el número de preinscritos en este título casi triplica el número de plazas disponibles. En lo que se refiere a los Másteres, en ambos casos los preinscritos en primera y segunda opción superan el número de plazas ofertadas. Aunque en el MECU haya descendido el número de preinscritos en las dos primeras opciones (84 en el curso 2020/21, frente a los 98 en el curso 2019/20), la cifra de preinscritos no es en absoluto desdeñable, pues casi triplica el número de plazas ofertadas. En el MTP, el número de preinscritos siguió la tendencia en aumento de los dos últimos cursos (83, en el curso 2020/21, frente a los 77 en 2019/20 y a los 59 en 2018/19).

<i>Titulación</i>	<i>Plazas ofertadas</i>	<i>Preinscritos en primera y segunda opción</i>
Grado en TI Inglés-Alemán	30	100
Grado en TI Inglés-Francés	50	210
Doble Titulación de Grado en TI Inglés-	10	82



**INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2020/2021**

<i>Titulación</i>	<i>Plazas ofertadas</i>	<i>Preinscritos en primera y segunda opción</i>
Alemán e Inglés-Francés		
Doble Titulación de Grado en TI Inglés-Alemán y Turismo	20	55
Máster en Español y su Cultura: Desarrollos Profesionales y Empresariales (MECU)	30	84
Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural (MTP)	30	83

*Tabla 1. Relación entre el número de plazas ofertadas y el número de preinscritos en primera y segunda opción para los títulos de Grado y de Máster de la FTI en el curso 2020/2021. (Fuente: Gabinete de Evaluación Institucional de la ULPGC.)*

Debido a las restricciones derivadas de la situación de alerta sanitaria provocada por la covid-19, según *Resolución del Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de 26 de mayo de 2020* (BOULPGC, de 1 de junio de 2020), se acordó la suspensión, a finales del curso 2019/20, de las pruebas específicas de aptitud para la admisión en las titulaciones de Grado de la Facultad de Traducción e Interpretación de la ULPGC para el curso 2020/2021. La gran incertidumbre social y económica ocasionada por la pandemia puede explicar el hecho de que, en algunas titulaciones, no se cubriera el 100% de las plazas ofertadas. En todo caso, el número total de matriculados evidencia una alta demanda de los Grados y de las Dobles titulaciones de la Facultad de Traducción e Interpretación, en una sociedad que demuestra así ser consciente de la trascendencia del papel desempeñado por estos profesionales de la comunicación entre lenguas y culturas.

En lo relativo a los dos títulos de posgrado que ofrece la FTI, la matrícula ha descendido respecto al curso 2019/20: en el MECU se matricularon 18 nuevos estudiantes; y, en el MTP, 19 (frente a 27 y 25, respectivamente, en el curso previo). En ambos casos, como en cursos anteriores, es necesario señalar que estas titulaciones conviven con una variada y competitiva oferta de estudios de posgrado presenciales de otros organismos públicos y privados. En concreto, se ha de citar la enorme demanda del título habilitante *Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas*, de la propia ULPGC, que afecta especialmente al resto de los Másteres impartidos en esta universidad. Por otra parte, además, a partir del confinamiento ocasionado por la pandemia, se produjo un aumento considerable del número de titulaciones de posgrado virtuales o mixtas. Asimismo, aunque el confinamiento no se prolongó hasta el comienzo del curso 2020/21, no cabe duda de que tanto las consecuencias económicas, sociales y personales de la pandemia como las restricciones sanitarias aún vigentes tras el verano de 2020 han influido negativamente en las posibilidades de cursar un máster presencial. A ello se ha de añadir que el factor de la insularidad, que en condiciones normales obstaculiza la atracción de candidatos de otras provincias españolas o del extranjero, mucho más ha de hacerlo durante una pandemia mundial, con grandes limitaciones de movilidad. A pesar de estas circunstancias adversas, se entiende que los números actuales, nada desdeñables, son también el reflejo de la labor de promoción llevada a cabo por los responsables de la ULPGC y por las respectivas coordinadoras del MECU y del MTP, así como de una oferta académica muy sólida y coherente para nuestro entorno geográfico y económico.

### ***Orientación al estudiante***

Durante los primeros días del curso 2020/2021, dadas las restricciones sanitarias vigentes, el equipo decanal de la FTI hubo de adaptar el formato de las *habituales Jornadas de Acogida*



**INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2020/2021**

y de *Bienvenida* a las que se convoca a todos los estudiantes de la FTI, con el fin de darles la bienvenida al nuevo curso y de proporcionarles información de interés sobre cuestiones académicas y administrativas. En esta ocasión, las *Jornadas de Acogida*, destinadas a los estudiantes de nuevo ingreso, se redujeron de dos a una sola sesión en cada una de las titulaciones: el día 28 de septiembre de 2020 se recibió a los alumnos de primer curso del Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés; y el día 29 de septiembre se acogió a los alumnos de primer curso del Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán, de la Doble titulación en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán-Francés y de la Doble Titulación en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Turismo. A todos ellos se informó sobre el funcionamiento académico y administrativo del Centro. En estas jornadas intervinieron, entre otros, el equipo directivo, los profesores responsables de las materias que se imparten en el primer curso, miembros del PAS y representantes de la Delegación de Estudiantes de la FTI. Los nuevos estudiantes de la Doble Titulación en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Turismo fueron recibidos, además, por los responsables de la Facultad de Empresa, Economía y Turismo en dicho Centro el 28 de septiembre de 2020.

Dado que las restricciones sanitarias vigentes a principio del curso 2020/2021 imposibilitaron reunir presencialmente a todos los alumnos de segundo, tercero, cuarto y quinto en la habitual Jornada de Bienvenida, se celebraron, a través de la plataforma *Microsoft Teams*, las siguientes sesiones virtuales: el 5 de octubre de 2020, la Responsable de Prácticas del Centro junto con los tutores de prácticas de cada titulación informaron sobre las prácticas externas; el 16 de octubre de 2020, la Vicedecana de Ordenación Académica centró su intervención en el trabajo fin de grado (TFG); y el 30 de octubre de 2020, la Vicedecana de Relaciones Internacionales dio cuenta de los programas de movilidad. De igual modo, se dio la bienvenida a los alumnos matriculados en los dos Másteres de la FTI (MECU y MTP) y se les informó sobre cuestiones académicas y administrativas relevantes en sendos encuentros celebrados el 28 de septiembre de 2020. En ellos, participaron miembros del equipo decanal y los coordinadores y responsables de las prácticas externas de cada título.

Desde el curso 2011/2012, la FTI puso en marcha su Plan de Acción Tutorial (PAT), con acciones dirigidas principalmente a los estudiantes de Grado de primero, y de cuarto y quinto cursos, ya que se consideran prioritarias las acciones de ayuda a la adaptación a la vida universitaria (para los estudiantes de primero), así como las de la formación superior y la búsqueda de empleo (para los de cuarto y quinto). En general, y en consonancia con cursos anteriores, el grado de satisfacción de los estudiantes de la FTI con este PAT en el curso 2020/2021 fue de moderado a elevado, lo que puede observarse mediante los resultados de las encuestas realizadas por el propio Centro a cada uno de los grupos tutelados al acabar el curso<sup>3</sup>. Para empezar, los alumnos de primero valoraron con una puntuación de 2,53<sup>4</sup> la utilidad de la acción tutorial para ayudarlos en la transición desde la enseñanza secundaria a la universidad; cuando se les preguntó sobre el grado de apoyo que supone la acción tutorial a la hora de resolver los problemas y las dudas que han debido afrontar durante el curso, valoraron la intervención tutorial con un 3,27. Aunque estos resultados son, en general, positivos, la Facultad entiende que la acción tutorial sobre los estudiantes de primero podría desarrollarse con mayor eficacia si esta labor tuviera un reconocimiento

<sup>3</sup> Los resultados íntegros de estas encuestas, realizadas por la FTI en el marco de la valoración interna de la satisfacción de sus grupos de interés, pueden consultarse en el apartado de Calidad de la web de la FTI ([fti.ulpgc.es](http://fti.ulpgc.es)).

<sup>4</sup> Tanto las encuestas institucionales como las encuestas propias de la FTI incluidas en este informe utilizan una escala de valoración del 1 al 5.



## INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2020/2021

institucional, pues los docentes de la FTI que se encargan de la tutorización de estos estudiantes de nuevo ingreso llevan a cabo esta actividad de forma desinteresada y voluntaria. En este sentido, el equipo directivo de la FTI y la Comisión de Acción Tutorial siempre han sido conscientes de que, de ser reconocida esta labor como parte de la carga docente del profesorado, podría mejorar tanto en calidad como en cantidad. Por otra parte, además, la modalidad virtual en la que han tenido que celebrarse estas reuniones no favorece el establecimiento de vínculos cercanos ni la realización de las encuestas por parte de todos los alumnos.

En cuanto a los estudiantes de cuarto de los Grados y de quinto de la Doble Titulación en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán e Inglés-Francés, estos valoraron su sensación de que el paso por la FTI les había resultado provechoso y positivo con un 4,33; y, de modo particular, puntuaron con un 4,55 la acción de sus tutores de prácticas externas, y con un 4,61 el apoyo de sus tutores de TFG. Por último, los estudiantes del MECU consideraron que su paso por la FTI había supuesto una experiencia provechosa y positiva con una puntuación de 4,36; también valoraron positivamente la labor de sus respectivos tutores de prácticas externas y de trabajo de fin de máster (TFM) con un 4,45 y un 4,64, respectivamente. En el caso del MTP, la satisfacción global fue valorada con un 4,50; y, por su parte, la satisfacción con los tutores de prácticas externas y de TFM, la puntuaron con un 4,50 y un 3,50, respectivamente.

Otra de las acciones más relevantes y mejor valoradas de orientación al estudiante que organiza la Comisión de Acción Tutorial de la FTI, las *Jornadas de Orientación Profesional*, se celebraron los días 24 y 25 de marzo de 2021, tras un año suspendidas, debido al confinamiento de la primavera de 2020. No obstante, por las restricciones sanitarias vigentes en aquellas fechas, se ofrecieron solo a los estudiantes matriculados en Prácticas Externas, para reducir así el aforo. Estas Jornadas permiten el contacto de los alumnos asistentes con representantes del sector empresarial de Gran Canaria y con profesionales que, en algunos casos, son antiguos egresados.

Igualmente, entre otras medidas emprendidas por la FTI con el objetivo de guiar a los alumnos en su recorrido hacia el mundo profesional, el centro también favorece la colaboración con entidades externas para que los estudiantes realicen prácticas extracurriculares que sean pertinentes para sus estudios. En el curso 2020/2021, como consecuencia también de las restricciones sanitarias provocadas por la pandemia de la covid-19, estas prácticas apenas pudieron llevarse a cabo, dada la delicada situación de buena parte del sector empresarial. No obstante, la página web de la FTI siguió publicando información regular y actualizada sobre ofertas de prácticas extracurriculares, tanto en España como en el extranjero, ajustadas al perfil de los estudiantes de la FTI.

Finalmente, durante el curso 2020/2021, la FTI organizó y financió un total de 14 actividades de extensión universitaria orientadas principalmente hacia lo profesional y dirigidas exclusivamente a sus estudiantes. Estas actividades, que se muestran a continuación en la tabla 2, fueron propuestas por los docentes del Centro a partir de una convocatoria anual y, posteriormente, fueron resueltas por la Comisión de Extensión Universitaria de la FTI:

<i>Título de la actividad</i>	<i>Fecha</i>	<i>Ponentes</i>
<i>English listening skills for interpreters</i>	18 y 25 noviembre, y 2, 9 y 16 diciembre de 2020	Heather Adams (ULPGC)
<i>Diseño de páginas web para estudiantes de Prácticas Externas</i>	13 de noviembre y 4 de febrero de 2020	Juan Manuel González (Sucursal Virtual)
<i>Técnicas de expresión oral para la interpretación y la mediación</i>	25 y 30 noviembre, y 2, 7, y 9 de diciembre de 2020	Claudio Bendazzoli (Universidad de Turín, Italia)



**INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2020/2021**

<b>Título de la actividad</b>	<b>Fecha</b>	<b>Ponentes</b>
<i>intercultural</i>		
<i>La libre profesión del egresado en Traducción e Interpretación</i>	14 – 16 de diciembre de 2020	Lía de Luxán Hernández (ULPGC)
<i>La traducción inversa al francés es fácil... ¡con las herramientas apropiadas!</i>	11 y 12 de enero de 2021	Claire Laguian (Universidad París 8)
<i>Análisis de errores: una metodología de investigación para tu TFG o TFM</i>	14, 15 y 22 de enero de 2021	Ana Isabel Díaz Mendoza (ULPGC)
<i>Curso teórico-práctico de lengua de signos española: nivel inicial I</i>	25 de enero al 17 de marzo de 2022	Sonia López y Nuria Melián (empresa GC Signo)
<i>Taller de traducción de textos literarios y textos publicitarios alemán-español</i>	23-25 de febrero de 2021	Lorena Muñoz Izarra (Universidad de Viena, Austria)
<i>Iniciación a la traducción de patentes</i>	8-11 de marzo de 2021	Esmeralda Darías Marrero (traductora e intérprete autónoma)
<i>Cómo reforzar la concentración en el ámbito de los estudios universitarios en traducción e interpretación: recursos cognitivos y de control psico-físico fundamentados en técnicas orientales de la meditación o Mindfulness</i>	8 – 12 de marzo de 2021	Ana María García Álvarez (ULPGC)
<i>Estrategias de aprendizaje</i>	15-19 de marzo de 2021	Gabriel Díaz Jiménez y Pilar Etopa Bitata (ULPGC)
<i>Curso teórico-práctico de lengua de signos española: nivel inicial II</i>	22 de marzo – 18 de mayo de 2021	Sonia López y Nuria Melián (empresa GC Signo)
<i>Seminario sobre emprendeduría para estudiantes de Prácticas externas</i>	12 y 13 de abril de 2021	Roc Fagés y Gregorio Rodríguez Herrera (ULPGC)
<i>Programación para traductora/es e intérpretes</i>	7 y 14 de mayo de 2021	Detlef Reineke (ULPGC)

Tabla 2. Relación de actividades de extensión universitaria organizadas y financiadas por la FTI durante el curso 2020/2021. (Fuente: elaboración propia.)

Todas estas actividades lograron un alto nivel de ocupación y los estudiantes que asistieron a ellas, tal como se refleja en los resultados de las encuestas de satisfacción para cada uno de estos cursos, opinaron que habían resultado interesantes o, de manera mayoritaria, muy interesantes. Del mismo modo, en casi el 100% de los casos, los asistentes recomiendan que estos cursos se vuelvan a celebrar en años posteriores<sup>5</sup>. Esto indica que la oferta de cursos resultó pertinente para los estudiantes de los títulos que ofrece la Facultad.

### **Desarrollo y evaluación de la enseñanza**

Las **tasas de rendimiento**<sup>6</sup> y de **éxito**<sup>7</sup> del conjunto de las titulaciones impartidas en la FTI se mantuvieron muy altas en el curso 2020/2021 (con medias superiores al 83% en todos los casos para ambas tasas), lo que permite concluir que la gran mayoría de los alumnos de la FTI muestra mucho interés por sus estudios, se presenta a los exámenes y progresa satisfactoriamente en su respectiva carrera académica.

En lo relativo a los resultados académicos, conviene mencionar la asignatura dedicada a la elaboración y defensa de un trabajo de fin de título (TFT) en todas las titulaciones de

<sup>5</sup> Los resultados íntegros de estas encuestas, realizadas por la FTI en el marco de la valoración interna de la satisfacción de sus grupos de interés, pueden consultarse en el apartado de Calidad de la web de la FTI (fti.ulpgc.es).

<sup>6</sup> La **tasa de rendimiento** se calcula dividiendo el número de créditos superados en un título entre el número de créditos matriculados en ese título, y multiplicando el resultado por 100.

<sup>7</sup> La **tasa de éxito** se refiere al porcentaje de créditos superados frente a los créditos presentados.



Grado y de Máster. En la línea de cursos anteriores, la tasa de rendimiento en esta asignatura en 2020/2021 fue relativamente baja, con una media de entre el 50% y el 60% en la mayoría de los títulos de Grado (con la excepción de la Doble Titulación en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán e Inglés-Francés, con una tasa de rendimiento del 91,67%) y baja en los Másteres. Frente a este dato –inferior a las medias observadas en esta tasa para cada titulación–, se ha de hacer notar que las causas de que un estudiante decida no completar y defender su TFT en el curso correspondiente pueden tener un carácter académico (el alumno ha de aprobar todas las materias del título como requisito ineludible antes de presentar el TFT), pero también pueden tener un carácter personal, lo que las convierte en algo difícil de controlar para el centro. Por otra parte, además, se ha de atender a las circunstancias particulares de este curso, pues, según se señala más adelante, el número de alumnos a tiempo parcial sigue siendo extraordinariamente alto, lo que significa que los estudiantes tienen dificultades para finalizar las titulaciones de Máster en un solo curso. En contraposición al dato de la tasa de rendimiento, la tasa de éxito en el TFT se aproxima al 100% en todos los casos; esto da cuenta de que, cuando se dan las condiciones académicas y personales adecuadas, los estudiantes logran culminar con éxito esta asignatura y, con ella, sus estudios de Grado o de Máster.

Con respecto a la **tasa de abandono inicial**<sup>8</sup>, la cifra definitiva (no provisional) más reciente que ofrece la base de datos de la ULPGC se refiere al porcentaje provisional de los alumnos que, siendo de nuevo ingreso y estando matriculados en el curso 2018/2019, no se habían vuelto a matricular en los dos cursos siguientes (2019/2020 y 2020/2021). En el curso mencionado, este indicador, sin embargo, no se comporta de manera homogénea en todas las titulaciones. De este modo, en el Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán, aumenta del 6,45% al 22,58%; y en la Doble titulación en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán-Francés, el abandono de un solo estudiante supone el 10% observado. Por otra parte, desciende tanto en el Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés (del 10% al 7,84%) como en la Doble titulación en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Turismo (del 31,82% al 5%). Todavía no es posible extraer conclusiones de las variaciones interanuales de esta tasa, que podrían obedecer a la acumulación de circunstancias personales de los alumnos afectados.

El Informe anual del centro correspondiente al curso 2019/20 señaló el marcadísimo aumento de los estudiantes matriculados a tiempo parcial en la FTI. Se ha de tener en consideración, en este sentido, que, según *Acuerdo del Consejo Social de la ULPGC, de 14 de mayo de 2020, por el que se aprueban medidas extraordinarias en materia de progreso y permanencia dirigidas a los estudiantes de la ULPGC matriculados en los cursos académicos 2019/2020 y 2020/2021*, se decidió que los miembros del alumnado más vulnerables por la situación social y económica derivada de la alerta sanitaria provocada por la covid-19<sup>9</sup> pudiesen pasar a la consideración de estudiantes a tiempo parcial, con los beneficios que ello conlleva de cara a la aplicación de las normas de progreso y permanencia. Este acuerdo supuso, en el caso concreto de la FTI, que, de 8 alumnos matriculados a tiempo parcial en el curso 2018/2019, se pasara a 119 estudiantes con ese perfil en el curso 2019/2020; y a 107

<sup>8</sup> La **tasa de abandono inicial** se calcula dividiendo el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el curso X y que no se han matriculado en los cursos X+1 y X+2, entre el número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, y multiplicando el resultado por 100.

<sup>9</sup> En concreto, los alumnos afectados por esta medida extraordinaria fueron los siguientes: a) estudiantes que hayan sido incluidos en un ERTE o, en su caso, alguno de sus progenitores o tutores legales; b) estudiantes que estén en situación legal de desempleo o, en su caso, alguno de sus progenitores o tutores legales; c) estudiantes que tengan familiares dependientes o situaciones de conciliación familiar motivadas por la crisis sanitaria ocasionada por la covid-19.



en 2020/2021.

En relación con la valoración del grado de **satisfacción del alumnado con el desarrollo y la evaluación de la enseñanza**, en el curso 2020/2021 se aplicó el mismo procedimiento de realización de encuestas a los estudiantes que en el segundo semestre del curso anterior, esto es, se realizaron en formato no presencial. En este sentido, desde el curso 2011/2012 hasta el curso 2018/2019, la encuestación se había llevado a cabo en papel, dentro de las aulas y según la planificación del Vicedecanato de Calidad del Centro, siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Calidad de la ULPGC; el carácter presencial de las encuestas garantizaba que el nivel de participación de los estudiantes proporcionase datos significativos. Sin embargo, en el curso 2019/2020, y a raíz de una revisión del proceso por parte del Vicerrectorado de Calidad y de la conversión forzosa de la docencia a un formato no presencial por la covid-19, este procedimiento de encuestación en papel solo se llevó a cabo en las asignaturas del primer semestre del curso, y se pasó al formato telemático en el segundo semestre. En estas circunstancias, la participación del alumnado tiende a ser menor. No obstante, los alumnos valoraron de forma muy positiva las enseñanzas impartidas por la FTI en el curso 2020/2021 –en especial, las enseñanzas de posgrado–, con promedios de puntuación, siempre sobre 5, cercanos al 4 en el caso de los títulos de Grado y por encima del 4 en los de Máster.

En lo referente a la **satisfacción del profesorado con el desarrollo y la evaluación de la enseñanza**, contamos con los resultados de una encuesta realizada al PDI de cada titulación por el Gabinete de Evaluación Institucional de la ULPGC en el curso 2019/2020, pues tales encuestas se realizan bienalmente. Sus resultados denotan un alto grado de satisfacción del equipo docente con respecto a los títulos de la FTI. Los profesores de los Grados valoraron, los respectivos programas formativos con un promedio de 4,40 puntos; los planes de estudios (en el sentido de los contenidos y la especialización que plantean), con 4,33 puntos; y los conocimientos y las competencias adquiridos por los egresados, con 4,31 puntos. Los docentes del MTP puntuaron con 3,80 el desarrollo general de su programa formativo; valoraron con 3,70 puntos los contenidos y la especialización del currículo; y asignaron 4,00 puntos al nivel de conocimientos y competencias adquiridos por los titulados. Por último, los profesores del MECU evaluaron el desarrollo global del programa formativo, los contenidos y la especialización del plan de estudios, y los conocimientos y las competencias adquiridas por los estudiantes, con una media de 4,69 puntos.

### **Personal Docente**

En el curso 2020/2021, la docencia en los títulos de la FTI ha continuado cubierta por personal cualificado, experimentado y especializado, tal como refleja el perfil académico público de cada uno de ellos, que figura en la web de la ULPGC, dentro de las respectivas titulaciones. Evidencia de ello es, también, el número de sexenios (que denota la calidad de la trayectoria investigadora) y de quinquenios (muestra del grado de experiencia docente) de los profesores a tiempo completo vinculados a la Facultad, como manifiestan los datos siguientes: los docentes del Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán contaban con 22 sexenios y 77 quinquenios en 2020/2021; los del Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés, con 18 sexenios y 62 quinquenios; los del MECU, con 29 sexenios y 55 quinquenios; y los del MTP, con 18 sexenios y 46 quinquenios.

Por su parte, como ha ocurrido tradicionalmente, la tasa de profesorado doctor fue muy elevada en el curso 2020/2021 y alcanzó una media del 82,65% en la valoración conjunta de los Grados y los Másteres ofrecidos por la FTI. Si observamos el caso de los Másteres por separado, por su mismo carácter de título de posgrado, los porcentajes fueron necesariamente más elevados: los profesores doctores en el MECU constituyeron el 100%



del total y los del MTP, el 90,9%.

Por lo que se refiere a la situación administrativa del profesorado de la FTI, en el curso 2020/2021 siguió observándose en nuestro centro el efecto positivo de la política de la ULPGC de generar plazas indefinidas a tiempo completo para cubrir las necesidades docentes de los diversos centros (lo cual, a su vez, es la consecuencia directa del alivio económico que el Gobierno de España procuró a las universidades a partir del curso 2016/2017 tras un periodo prolongado de crisis). Esto ha dado lugar a un aumento generalizado, respecto al curso anterior, del número de créditos impartido por el profesorado a tiempo completo, lo cual ha supuesto un paso importante hacia la estabilización del profesorado con docencia en la Facultad. A modo de ilustración, el profesorado asociado a tiempo parcial impartió un total de 77,2 créditos en el Grado en TI Inglés-Alemán (frente a los 211,2 del curso 2019/20), y un total de 85,8 en el Grado en TI Inglés-Francés (frente a los 131,4 del curso 2019/20).

En lo tocante a la formación y especialización continua del personal docente, el último dato conocido sobre el grado de participación corresponde al curso 2018/2019, cuando el 4,40% de los profesores de la FTI tomó parte en el Plan de Formación Continua del PDI ofrecido por la ULPGC. Hay que destacar que este porcentaje, bajo, solo refleja la participación en el programa propio de la ULPGC, pero se ha de añadir que un número elevado de profesores también participó en actividades de formación que no están en este programa, tales como estancias en otras universidades extranjeras y nacionales, acciones formativas dirigidas por expertos invitados por la propia Facultad, así como asistencia a congresos y a otros cursos ofrecidos por la ULPGC fuera del Plan de Formación Continua y por entidades externas. Esta realidad se intensificó con la participación de los docentes de la FTI en la multitud de actividades formativas y científicas que se celebraron telemáticamente tanto en España como en el resto del mundo a partir de marzo de 2020. Por lo tanto, se considera que la FTI, tal y como se señaló al principio, cuenta con un profesorado cualificado, comprometido con un proceso de formación continua y de actualización de sus conocimientos, como queda reflejado en los respectivos perfiles académicos de los docentes, recogidos en la web de la ULPGC.

Del mismo modo, como en los restantes centros de la ULPGC, el profesorado de la FTI participa cada año en el programa institucional de valoración docente denominado DOCENTIA-ULPGC, que obliga a un porcentaje determinado de los docentes, que varían cada año, a ser evaluado teniendo en cuenta diversos factores. Algunos de los resultados de este programa se señalan en otras partes de este informe; este es el caso de los datos relativos a la valoración por los estudiantes (ver apartado *Desarrollo y evaluación de la enseñanza*) o al resultado global de la evaluación de los profesores dentro del programa DOCENTIA-ULPGC (ver apartado 1.2.4).

## 1.2.2. Programas de Movilidad y Prácticas Externas

### *Movilidad de Estudiantes*

Durante el curso 2020/2021, la FTI envió un total de 19 estudiantes y recibió a 40 alumnos en el marco de los programas de movilidad. Es necesario tener en cuenta que en el periodo de elección de destinos, en muchos de los países en los que nuestros estudiantes suelen realizar estancias, aún existían rígidas restricciones sanitarias según las distintas fases de evolución de la pandemia, que, a su vez, implicaban restricciones a la movilidad en el interior de esos países, pero también para entrar o salir de ellos. Es entendible, entonces, el descenso de estudiantes enviados respecto a cursos anteriores. En cuanto a los programas y los destinos a los que



tuvieron acceso los estudiantes de la FTI, estos fueron muy variados y permitieron estancias académicas muy diversas en 2020/2021: por un lado, a través del programa Erasmus+, se ofrecieron más de 40 destinos en Europa; por otro lado, dentro del programa SICUE (antiguo SÉNECA), la oferta se mantuvo en seis universidades españolas; por último, la FTI ofreció la posibilidad de realizar estancias en Rusia y Corea a través de programas independientes. Además, los estudiantes de la FTI disfrutaron de la opción de acogerse a otros programas generales de la ULPGC con Latinoamérica, China o Brasil. En lo que respecta a la satisfacción con el desarrollo de los programas de movilidad, los estudiantes de los Grados en Traducción e Interpretación y de la Doble Titulación de Grado en TI Inglés-Alemán e Inglés-Francés que participaron en alguno de ellos lo valoraron con 3,92.

### ***Prácticas Externas***

Al ser una asignatura obligatoria en los programas de estudio tanto de Grado como de Máster, todos los estudiantes matriculados en el centro han de realizar un periodo de prácticas en una empresa que haya celebrado, previamente, un convenio con la ULPGC. En el curso 2020/2021, un total de 86 estudiantes de Grado y 50 estudiantes de Máster pudieron optar a plazas de prácticas en destinos incluidos en una bolsa de alrededor de 50 y de 25 empresas, respectivamente. Es reseñable que la tasa de rendimiento en esta asignatura fue, en todos los casos, muy próxima al 100% en 2020/2021, lo que significa que casi todos los alumnos matriculados en ella la cursaron con éxito: en el caso de los Grados, lo hizo el 97,05% de los alumnos; en el del MECU, el 96,15%; y en el del MTP, el 91,67%. En cuanto al grado de satisfacción de los estudiantes con respecto a las prácticas curriculares, este fue igualmente muy elevado, como se desprende de las encuestas finales sobre la acción tutorial realizadas por el centro: los alumnos de último curso de los títulos de Grado las valoraron como una experiencia positiva en general puntuándolas con un 4,39; los del MECU, con un 4,45; y los del MTP, con un 4,50.

### **1.2.3. Inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida**

El Vicerrectorado de Estudiantes, Alumni y Empleabilidad de la ULPGC, por medio de su Observatorio de Empleo y Empleabilidad, lleva haciendo, en los últimos años, enormes esfuerzos de mejora continua para recopilar datos sobre la inserción laboral de los egresados en sus diversos títulos. Como ha hecho también con las titulaciones que ofrece la FTI, la institución se apoya en los datos de los egresados recogidos por el propio Observatorio y en los proporcionados por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC) con el fin de elaborar informes de inserción laboral que, posteriormente, publica en abierto<sup>10</sup> y presenta regularmente a diferentes agentes sociales y económicos del entorno. Estas acciones son el resultado de las medidas y recursos que este vicerrectorado puso en marcha en anteriores cursos académicos y que empezaron a dar sus frutos en los primeros meses de 2020.

A partir del cruce de la información ofrecida por el Observatorio de Empleo y Empleabilidad de la ULPGC y por el ISTAC, la tabla 3 muestra los promedios de las tasas de empleo, de empleo por cuenta ajena, de empleo encajado por cuenta ajena y de inserción de los titulados de la FTI a los dos años de finalizar los estudios; particularmente se ofrecen los datos de los egresados en los cursos 2015/2016, 2016/2017 y 2018/2019, pues son los

<sup>10</sup> En <<https://empresayempleo.ulpgc.es/observatorio/estadisticas-observatorio/>>.



INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2020/2021

últimos calculados por el Observatorio de Empleo y Empleabilidad de la ULPGC. Es importante señalar que la información recopilada se circunscribe a los datos que constan en el Servicio Canario de Empleo; por ello, corresponden, exclusivamente, al área geográfica de Canarias y a los registros oficiales de la Seguridad Social en Canarias<sup>11</sup>.

Curso de egreso	Concepto	Grado TI Inglés-Alemán	Grado TI Inglés-Francés	Doble TI Inglés-Alemán - Francés	MECU	MTP
2015 /2016	Tasa de empleo <sup>12</sup>	91,11%	88,24%	ND	100,00%	100,00%
	Tasa de empleo por cuenta ajena <sup>13</sup>	92,68%	86,67%	ND	100,00%	88,89%
	Tasa de empleo encajado por cuenta ajena <sup>14</sup>	36,84%	43,59%	ND	100,00%	37,50%
	Promedio de tasa de inserción <sup>15</sup>	70,69%	66,18%	ND	60,00%	69,23%
2016 /2017	Tasa de empleo	85,11%	86,27%	ND	81,25%	90,00%
	Tasa de empleo por cuenta ajena	87,50%	88,64%	ND	92,31%	77,78%
	Tasa de empleo encajado por cuenta ajena	37,14%	35,90%	ND	66,67%	14,29%
	Promedio de tasa de inserción	62,50%	73,33%	ND	65,30%	60,00%
2017 /2018	Tasa de empleo	93,33%	58,33%	100%	100%	100%
	Tasa de empleo por cuenta ajena	78,57%	85,71%	50%	100%	83,33%
	Tasa de empleo encajado por cuenta ajena	45,45%	16,67%	100%	57,14%	0,0%
	Promedio de tasa de inserción	87,50%	41,18%	85,71%	77,78%	80%

Tabla 3. Datos de inserción laboral en el área geográfica de Canarias de los egresados de la FTI en los cursos 2015/2016 y 2016/2017 y 2017/18 a los dos años de su egreso. (Fuente: Observatorio de Empleo y Empleabilidad de la ULPGC.)

A la hora de interpretar estos datos de inserción laboral, que resultan en general muy elevados y positivos, es importante tener en cuenta dos aspectos centrales de los títulos impartidos por la FTI: por un lado, el hecho de que las tasas de empleo se refieran solo al ámbito geográfico de Canarias y a lo recogido por el Servicio Canario de Empleo supone un

<sup>11</sup> El Observatorio no ha incluido datos específicos sobre los egresados en la Doble Titulación de Grado en TI Inglés-Alemán e Inglés-Francés hasta el curso 2018/19.

<sup>12</sup> La **tasa de empleo** es el tanto por ciento de los egresados insertados laboralmente en Canarias sobre el total de los egresados de la titulación activos (es decir, que estén empleados o sean demandantes de empleo).

<sup>13</sup> La **tasa de empleo por cuenta ajena** es el tanto por ciento de los egresados insertados laboralmente por cuenta ajena sobre el total de insertados.

<sup>14</sup> El indicador **empleo encajado** refleja si la ocupación del contrato de un egresado se corresponde con la titulación universitaria que posee. Este indicador corresponde al porcentaje de ocupaciones de los contratos por cuenta ajena que entran dentro de las tres primeras categorías de la CNO11 Clasificación Nacional de Ocupaciones: es decir, Directores y Gerentes (directivos), Técnicos y Profesionales científicos, y Técnicos y Profesionales de apoyo. Esta tasa supone el tanto por ciento de los egresados insertados laboralmente por cuenta ajena y que cotizan en uno de los tres primeros grupos del Régimen General de la Seguridad Social (correspondientes a titulados universitarios).

<sup>15</sup> La **tasa de inserción** se corresponde con el porcentaje de egresados insertados laboralmente en Canarias sobre el total de egresados.



criterio que limita enormemente los resultados en nuestro campo profesional, en el que la movilidad geográfica de los egresados es un rasgo característico; y, por otro, no hay que olvidar que muchos de los que se dedican profesionalmente a la traducción y a la interpretación trabajan por cuenta propia, cuando la tasa de empleo encajado solo ofrece datos de la inserción por cuenta ajena. A pesar de estas limitaciones en los datos que recoge la tabla 6, puede observarse que las titulaciones de la FTI forman a profesionales demandados en el contexto socioeconómico actual, especialmente en Canarias. Por último, se ha de señalar que, para la Facultad, supone un desafío lograr datos satisfactorios sobre la inserción laboral de sus egresados, que abarquen la variedad geográfica y temática de los destinos profesionales que estos ocupan; por este motivo, se continúa trabajando en el sentido de encontrar fuentes de información alternativas, sistemáticas y fiables que nos proporcionen más información a este respecto.

En lo tocante a la satisfacción de los empleadores con los estudiantes titulados en la FTI, el informe *Estudio a empleadores: análisis de la satisfacción con los titulados de la ULPGC*, publicado por el Observatorio de Empleo y Empleabilidad de la ULPGC en abril de 2021, evidencia el altísimo grado de satisfacción de las entidades que contratan a los egresados en los títulos de Grado<sup>16</sup> y de Máster de nuestro centro, como se puede observar en la tabla 4:

	Grado TI Inglés-Alemán	Grado TI Inglés-Francés	MECU	MTP
<b>Promedio de satisfacción (escala 1-5)</b>	4,40	4,60	ND	5,00

Tabla 4. Promedio de satisfacción de los empleadores con la formación de los contratados de grado por titulación. (Fuente: ULPGC. 2021. Estudio a empleadores: análisis de la satisfacción con los titulados de la ULPGC. Observatorio de Empleo y Empleabilidad de la ULPGC<sup>17</sup>.)

Por último, en relación con la satisfacción de los propios egresados con los estudios cursados en la FTI, y a su valoración acerca de la utilidad, para el ejercicio de la profesión, de las competencias adquiridas en el centro, se pueden señalar algunas de las respuestas que aportan en las encuestas sobre la acción tutorial desarrollada por la Facultad. En estas encuestas, los alumnos de Grado de último curso, en 2020/2021, valoraron en 3,25 su grado de capacitación para el mercado laboral al acabar los estudios, mientras que cuantificaron en un 4,22 su consideración de que el paso por la FTI había sido una experiencia provechosa y positiva. Por su parte, los estudiantes de Máster, en el mismo curso, valoraron en 3,9 su idoneidad para enfrentarse al mercado de trabajo tras acabar sus enseñanzas de posgrado; y puntuaron con un 4,43 su percepción del carácter provechoso y positivo del paso por la Facultad. En todos los casos, por tanto, la valoración de estos casi titulados con respecto a la formación recibida en la FTI fue bastante o muy alta.

#### 1.2.4. Satisfacción de los distintos colectivos implicados

Durante el curso 2020/2021, y como se ha indicado anteriormente, la FTI llevó a cabo encuestas de satisfacción con respecto a todas las actividades de extensión universitaria organizadas y financiadas por el centro, así como con respecto a otras acciones emprendidas por la Facultad, especialmente las recogidas en el Plan de Acción Tutorial.

<sup>16</sup> El Observatorio no incluye datos específicos sobre los egresados en la Doble Titulación de Grado en TI Inglés-Alemán e Inglés-Francés a este respecto, pues estos se incorporan a los respectivos grupos de egresados de cada titulación por separado.

<sup>17</sup> El contenido completo de este informe puede consultarse en <[https://empresayempleo.ulpgc.es/wp-content/uploads/2021/05/Informe\\_de\\_satisfaccion\\_empleadores.pdf](https://empresayempleo.ulpgc.es/wp-content/uploads/2021/05/Informe_de_satisfaccion_empleadores.pdf)>.



## INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2020/2021

El nivel de participación en las encuestas de satisfacción llevadas a cabo por la Facultad fue, en general, muy alto. Todas ellas se llevaron a cabo telemáticamente a través del Campus Social de la Facultad, al que tienen acceso restringido, mediante la aplicación MiULPGC, todos los miembros de la comunidad de la FTI (estudiantes, PDI y PAS). Los resultados de estas encuestas, según se ha ido indicando en distintos apartados de este informe, fueron positivos en términos generales, y se encuentran publicados en el portal web de la FTI, acompañados de su correspondiente ficha de estudio de la muestra, de modo que pueda comprobarse representatividad de estas consultas.

Además, y de manera coordinada con el Gabinete de Evaluación Institucional, dentro del programa institucional DOCENTIA-ULPGC, la Facultad llevó a cabo las encuestas dirigidas al alumnado sobre su nivel de satisfacción con la actividad docente. Tal y como se ha señalado en páginas precedentes de este informe, en el curso 2020/2021, en concreto a partir de marzo de 2020, estas encuestas, tras el advenimiento de la alerta sanitaria provocada por la covid-19, dejaron de realizarse presencialmente en formato papel y se puso en marcha un procedimiento de consulta telemática, lo que ha ocasionado un descenso en los niveles de participación respecto a los cursos anteriores. No obstante, el programa DOCENTIA-ULPGC llevó adelante la valoración selectiva que cada año hace de un número determinado de profesores para evaluar de modo específico su actividad docente (teniendo en cuenta, además de la valoración de los alumnos, la opinión del propio docente, así como la de centros y departamentos). En el curso 2020/2021, 30 profesores de la FTI seleccionados por la ULPGC se sometieron a este proceso; de ellos, 25 docentes recibieron una valoración excelente (el 63,3% fue valorado con la A; el 20%, con la B), mientras que otros cinco profesores (16,7%) recibieron la C y ninguno fue valorado con una D<sup>18</sup>. Estos resultados dan a entender, por un lado, que el equipo docente de la FTI realiza sus funciones profesionales de modo muy solvente; y, por otro, que el alumnado del centro está bastante o muy satisfecho, en términos generales, con sus respectivos profesores. Esta idea se confirma con los datos proporcionados en el siguiente apartado sobre reclamaciones, que ponen de manifiesto que, anualmente, se producen escasas incidencias relativas a la docencia, que, por otra parte, el equipo decanal procura resolver con diligencia.

Además de las encuestas dirigidas al alumnado sobre su grado de satisfacción con la actividad docente, el Gabinete de Evaluación Institucional de la ULPGC despliega procesos análogos encaminados a evaluar la satisfacción con el centro y con la titulación de los distintos grupos de interés de la FTI (estudiantes, profesores y miembros del PAS). En lo relativo a estas encuestas en línea, destacamos, para empezar, que los estudiantes matriculados en las titulaciones de Grado y Máster en el curso 2020/2021 valoraron con una media de 3,43 puntos su satisfacción general con el centro y con los servicios generales que este y la ULPGC le ofrecen; y con 3,58 puntos su grado de satisfacción con los diversos

---

<sup>18</sup> De acuerdo con el programa DOCENTIA-ULPGC aplicado en el curso 2020/2021, las valoraciones A y B se corresponden con un grado de excelencia. En el caso de la calificación A, esta se obtiene si, además de alcanzar una B, en cada uno de los informes (autoinforme del profesorado, informe del centro y encuestas de estudiantes) se alcanza un valor mayor o igual a cuatro puntos; la calificación B se obtiene si se han alcanzado, al menos, tres puntos en todas las dimensiones, si el promedio de las puntuaciones en las tres dimensiones es mayor o igual a cuatro puntos y si, además, en uno o más informes no se alcanza un valor mayor o igual a cuatro puntos; la calificación C, por su parte, se obtiene si se alcanzan, al menos, tres puntos en todas las dimensiones, y si el promedio de las tres dimensiones está entre los tres y los cuatro puntos; por último, la letra D se reserva a quienes no alcancen una puntuación de tres puntos en alguna de las dimensiones.



aspectos relacionados con su titulación<sup>19</sup>. Por su parte, en lo tocante a la satisfacción del profesorado con el centro, ya se han señalado, en el apartado *Desarrollo y evaluación de la enseñanza* de este informe, los promedios de las respuestas dadas por los docentes en 2020 sobre cada una de las titulaciones de la FTI. Por último, en una encuesta planteada en 2020 por el Gabinete de Evaluación Institucional al PAS del Edificio de Humanidades, en el que se ubica la FTI, sobre su nivel de satisfacción con el centro, los miembros de este colectivo valoraron con una puntuación global de 4,10 su satisfacción con el desarrollo de los trámites académicos relacionados con la Facultad (de estudiantes y profesores), así como con 3,91 los recursos e instalaciones del centro, y con 4,60 puntos la información ofrecida por la Facultad.

Con respecto a los estudiantes de movilidad recibidos en la FTI durante el curso 2020/2021, estos puntuaron con un 3,11 la organización y el funcionamiento de la Facultad; con un 3,88 la información recibida en el centro; y, de modo global, opinaron que el intercambio en la ULPGC había sido una experiencia muy positiva al valorarla con una puntuación de 4,22.

#### 1.2.5. Atención a las sugerencias y las reclamaciones

Para atender las quejas, las sugerencias y las felicitaciones de todos los implicados en la marcha de la Facultad, esta pone a disposición de sus grupos de interés dos vías de comunicación: por un lado, el formulario previsto en el Reglamento del Sistema de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones de la ULPGC, al que se accede a través de la web institucional; y, por otro lado, un formulario creado por la FTI para gestionar exclusivamente las incidencias académicas directamente relacionadas con el centro, que se puede descargar desde la web de la FTI. Este último está concebido como una herramienta útil para tramitar la resolución de incidencias del centro con mayor agilidad y eficiencia; y, desde su concepción inicial, supone un objetivo del equipo directivo el que se consolide su empleo como uno de los medios de comunicación de estudiantes y profesores con los responsables de la gestión del centro. No obstante, a pesar de la existencia, según acabamos de señalar, de un formulario específico para recoger las incidencias académicas, este curso se ha vuelto a constatar cierta tendencia a comunicar las reclamaciones de carácter académico por medio de mensajes de correo electrónico remitidos directamente a algún miembro de la dirección de la FTI, especialmente a la Decana y a la Vicedecana de Ordenación Académica.

En cuanto a las incidencias relacionadas con cuestiones académicas que se trasladaron formalmente al equipo directivo (fuera cual fuera su vía de transmisión) y que se ajustaron a la definición de «incidencia académica» que recoge el PAC06 del SGC de la Facultad, la FTI registró, durante el curso 2020/2021, solo una, lo que supone una disminución con respecto a las seis recibidas en 2017/2018, a las cinco de 2018/2019, y a las tres del curso 2019/2020), todas ellas correspondientes a las titulaciones de Grado. La citada incidencia fue presentada por un grupo de alumnas a las que se acusaba de plagio en una de las pruebas de evaluación continua. Dado que, según los Reglamentos de la ULPGC, la calificación de suspenso 0 que debe aplicarse en estos casos ha de estar fundamentada en la constancia de tal fraude, tras las consultas pertinentes a varias instancias de la ULPGC, fue necesario recurrir a un tribunal nombrado por los respectivos departamentos, cuyos miembros emitieron una resolución, que, posteriormente, trasladaron a la Decana. Como suele ser habitual, la gestión de esta incidencia culminó con la comunicación directa de la resolución a los estudiantes que habían presentado la incidencia.

---

<sup>19</sup> Estos datos suponen la media global calculada a partir de todos los indicadores en la encuesta a los alumnos de Grado y Máster matriculados en la FTI.



Por último, hay que señalar que el descenso en el volumen de incidencias registradas formalmente en los últimos cursos puede deberse, en especial, a la labor de mediación de la Decana y de la Vicedecana de Ordenación Académica del Centro con el estudiantado en general y con la Delegación de alumnos, en particular, pues estas intervenciones hacen posible resolver, en una etapa inicial, situaciones potencialmente generadoras de incidencias.

En cuanto a las incidencias relacionadas con cuestiones académicas que se trasladaron formalmente al equipo directivo (fuera cual fuera su vía de transmisión) y que se ajustaron a la definición de «incidencia académica» que recoge el PAC06 del SGC de la Facultad, la FTI registró, durante el curso 2020/2021, solo una, lo que supone una disminución con respecto a las seis recibidas en 2017/2018, a las cinco de 2018/2019, y a las tres del curso 2019/2020), todas ellas correspondientes a las titulaciones de Grado. La citada incidencia fue presentada por un grupo de alumnas a las que se acusaba de plagio en una de las pruebas de evaluación continua. Dado que, según los Reglamentos de la ULPGC, la calificación de suspenso 0 que debe aplicarse en estos casos ha de estar fundamentada en la constancia de tal fraude, tras las consultas pertinentes a varias instancias de la ULPGC, fue necesario recurrir a un tribunal nombrado por los respectivos departamentos, cuyos miembros emitieron una resolución, que, posteriormente, trasladaron a la Decana. Como suele ser habitual, la gestión de esta incidencia culminó con la comunicación directa de la resolución a los estudiantes que habían presentado la incidencia.

Por último, hay que señalar que el descenso en el volumen de incidencias registradas formalmente en los últimos cursos puede deberse, en especial, a la labor de mediación de la Decana y de la Vicedecana de Ordenación Académica del Centro con el estudiantado en general y con la Delegación de alumnos, en particular, pues esta intervención hace posible resolver, en una etapa inicial, situaciones potencialmente generadoras de incidencias.

### 1.2.6. Suspensión/extinción del Título

No procede su análisis porque no existen evidencias que justifiquen la extinción de las titulaciones.

### 1.2.7. Información, recursos materiales y servicios

#### *Información pública*

El portal web de la Facultad ([fti.ulpgc.es](http://fti.ulpgc.es)) constituye el principal canal de información pública destinada a los distintos grupos implicados en la marcha del centro y de los títulos que este ofrece. Tras la reforma integral de este portal efectuada a finales del curso 2017/2018 haciendo uso del sistema de gestión de contenidos WordPress –que aportó una imagen más actual y un mayor dinamismo a la difusión de la información pública de la Facultad y a la gestión de algunas de sus actividades–, el equipo directivo continuó dirigiendo sus esfuerzos, en el curso 2020/2021, hacia la simplificación y hacia el logro de una mayor eficiencia de diversos procesos académicos y administrativos mediante el uso de la web. Entre ellos, se encuentran la inscripción en línea en las diversas actividades de extensión universitaria de la FTI o la difusión de la documentación necesaria para las reuniones de la Junta de Facultad a través del acceso al área restringida del sitio web. Todo ello, unido al empleo del correo electrónico como medio complementario de contacto con los grupos de interés, ha redundado en un ahorro de papel y de recursos humanos.

El centro permite también la consulta de los proyectos docentes de cada una de sus



## INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2020/2021

titulaciones a través de su portal web con el fin de facilitar la difusión de sus programas de estudio en cualquier parte del mundo. Asimismo, todos los reglamentos de la Facultad están disponibles en línea, al igual que los resultados e informes, tanto internos como externos, de todas sus titulaciones. Las cuestiones administrativas y académicas de relevancia para los estudiantes de los diversos títulos se encuentran también en acceso público en la web, tales como los documentos referidos a los calendarios de clases y de exámenes, o los relacionados con todas las etapas de elaboración del trabajo de fin de título. Por último, desde la situación de alerta sanitaria sobrevenida en marzo de 2020, se ha seguido potenciando el uso de la sede electrónica de la ULPGC para los trámites administrativos con la institución, sobre los cuales se informa también de forma adecuada en la web de la Administración de Humanidades ([ulpgc.es/admeh](http://ulpgc.es/admeh)).

La web de la FTI se actualizó regularmente durante todo el curso 2020/2021 para dar cuenta de las sucesivas actividades académicas y facilitar así su desarrollo. De este modo, se publicaron noticias sobre acontecimientos diversos y sobre aspectos relativos a la marcha del centro y de sus títulos; de igual modo, se hizo pública una gran variedad de avisos y convocatorias en las secciones *Noticias* y *Tablón de Anuncios* de la web, la mayoría de ellos relacionados con ofertas de empleo y prácticas externas extracurriculares que se actualizaron de modo regular (por ejemplo, los boletines mensuales con ofertas de empleo para estudiantes y titulados del EURES [*European Employment Service*]). El sitio web de la FTI contiene un formulario de contacto mediante el cual cualquier persona puede dirigirse a los responsables de la FTI. En la mayoría de los casos se han realizado preguntas sobre los periodos de preinscripción y matrícula, sobre los títulos o sobre el funcionamiento de la Facultad. Durante el curso 2020/2021, se recibió casi medio centenar de peticiones de información a través de este medio, que fueron atendidas por la Vicedecana de Calidad del centro o por el responsable de la FTI al que correspondiera la consulta; en varios casos, estos mensajes procedían de egresados de las licenciaturas de la Facultad o de personas residentes en otros países. El número de consultas continuó en la línea descendente de cursos anteriores, y es posible vincular este descenso al esfuerzo continuo del equipo decanal por poner a disposición de la comunidad de la FTI (presente y futura) toda la información pertinente con exhaustividad y en un formato claro, en especial a través de su web.

De manera complementaria al portal web de la FTI, el sitio web de la ULPGC ([ulpgc.es](http://ulpgc.es)) ofrece toda la información esencial y actualizada sobre los respectivos títulos de la FTI (incluidos los procedimientos de acceso, preinscripción y matrícula, y la situación en los correspondientes procesos de acreditación), así como sobre los reglamentos y los procedimientos institucionales aplicables a nuestro centro. A esta información puede accederse de modo intuitivo y sencillo, aún más si cabe tras la mejora de la accesibilidad a sus páginas llevada a cabo por el Vicerrectorado de Proyección Social y Comunicación en septiembre de 2020.

Según la encuesta llevada a cabo por el Gabinete de Evaluación Institucional, el índice de satisfacción de los estudiantes matriculados en los títulos de Grado o Máster de la FTI con los mecanismos o canales de difusión de la información en el centro fue, en lo relativo al curso 2020/2021, de 3,89 puntos de media. De acuerdo con esta encuesta, la satisfacción general de estos alumnos con la información académica (plan de estudios, movilidad, horarios, etc.) que se ofreció fue de 3,75 puntos; y con la información sobre procesos administrativos (matrícula, expediente, etc.), de 3,27.

El análisis del sitio web de la Facultad, a partir de los cálculos realizados por *Google Analytics*, arroja los siguientes datos de visita para el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2020 y el 31 de julio de 2021 (tabla 5), que suponen un ascenso respecto a los



registrados en los periodos anteriores:

<i>Indicador</i>	<i>Dato</i>
Número de usuarios	29.499
Número de sesiones	55.661
Número de páginas visitadas	148.945
Número de páginas por sesión	2,68

Tabla 5. Datos del acceso al sitio web de la FTI entre el 1 de agosto de 2020 y el 31 de julio de 2021. (Fuente: Google Analytics.)

En relación con el análisis de las visitas a la web de la FTI, hay que resaltar que la gran mayoría procedió de usuarios en España y, a continuación, de usuarios que residían en otros países de habla española, seguidos, en un número muy inferior, de otros visitantes de países europeos. En este curso, se revierte la tendencia en el acceso a la web: aumentan de los usuarios que acceden empleando un ordenador de sobremesa o portátil. Estos suponen el 61,43%, frente al 38,57%, que lo hizo utilizando un dispositivo móvil (el 37,24%, con un teléfono móvil y el 1,33%, con una tableta).

Por otra parte, además del portal web de la Facultad, con el fin de difundir el perfil del alumno y fomentar la captación de estudiantes, está prevista la celebración de la tradicional *Jornada de Puertas Abiertas* de la ULPGC, que hubo de suspenderse en el curso 2019/2020 como consecuencia del confinamiento decretado por el gobierno tras la aparición de la covid-19. Para contrarrestar la cancelación de esta actividad, la ULPGC se puso en contacto con los orientadores de los centros de secundaria, de modo individualizado y apoyándose en los recursos presentes en el portal del estudiante *ULPGC para ti* ([ulpgcparati.es](http://ulpgcparati.es)), con el fin de proporcionarles toda la información sobre la oferta educativa de esta universidad. La conversión de esta *Jornada de Puertas Abiertas* de la ULPGC al formato exclusivamente virtual motivó que la institución culminase el desarrollo de otras herramientas de difusión de sus títulos y centros destinados a todos los grupos de interés (en especial, a los futuros alumnos y a sus familias); prueba de ello son las aplicaciones *ULPGC 3D* y *Orienta TU FUTURO*, que se pusieron en marcha meses más tarde y a las que se puede acceder por medio del portal del Servicio de Atención al Estudiante ([sie.ulpgc.es](http://sie.ulpgc.es)), donde se concentran los recursos de difusión de la oferta formativa de la ULPGC. La *Jornada de Puertas Abiertas* para el curso 2021/22, se celebró de acuerdo con este formato el 12 de marzo de 2020 en sesiones virtuales de mañana y tarde, y en ella se informó puntualmente a los posibles futuros alumnos sobre las características del centro y de sus títulos.

Igualmente, en cuanto a las acciones de difusión de nuestra Facultad, se actualizaron los folletos informativos de las dos titulaciones de Máster, ante la implantación en el curso 2021/2022 de los nuevos planes de estudio de ambas. Dadas las restricciones sanitarias, el personal docente e investigador adscrito a la Facultad no pudo visitar centros de enseñanza secundaria para ofrecer charlas sobre los estudios de Traducción e Interpretación en la ULPGC. Para compensar esta situación, la FTI participó en actividades virtuales como la *V Muestra de Profesiones y Vocaciones de Mogán* o la edición virtual de la *Feria Internacional del Mar*. No obstante, de forma destacada, la institución y la FTI dedicaron esfuerzos redoblados a la promoción de los todos los estudios que ofrece la Facultad con el fin de consolidar la tendencia ascendente de matriculación de cursos anteriores, como, por ejemplo, ofreciendo sesiones virtuales de promoción de los Másteres del centro. Estas medidas de promoción se desarrollaron según lo dispuesto en el Plan de Captación de Estudiantes de la FTI en 2020/2021, elaborado por la Comisión de Acción



Tutorial y aprobado por la Junta de Facultad, en el que se insertó, como complemento a las acciones presenciales, el protocolo de acciones virtuales de captación, previsto como objetivo específico de centro para el curso 2020/2021, como se ha expuesto al comienzo de este Informe.

Finalmente, la Vicedecana de Relaciones Internacionales, en coordinación con los respectivos tutores de cada destino, atendió a los estudiantes de la FTI que se encontraban fuera de la isla en programas de intercambio por un sistema de tutorías virtual y con reuniones presenciales con los alumnos *incoming*. De igual modo, los formularios de la Facultad relacionados con este ámbito están también disponibles en el área de Movilidad e Intercambio de las webs de la FTI y de la ULPGC, lo que evita desplazamientos innecesarios.

### **Recursos materiales y servicios**

Conscientes de que la docencia que se imparte en la FTI debe apoyarse en unos recursos materiales modernos y actualizados, el equipo directivo había incluido, en este sentido, varios objetivos específicos en los cursos anteriores. Gracias a las acciones llevadas a cabo como parte de esos objetivos, la Facultad ha logrado en los últimos años la mejora sustancial de gran parte de sus recursos, como la mayor calidad de la conexión wifi en sus espacios, la renovación de los equipos informáticos y de los sistemas de proyección y audio en las aulas, el reforzamiento de los puntos de electricidad a disposición de los estudiantes y, de forma especialmente relevante, la culminación de un nuevo y moderno laboratorio de interpretación. Con respecto a este último, aunque su puesta en marcha estaba prevista para algún momento del curso 2019/2020, la situación de alerta sanitaria derivada de la covid-19 retrasó su inauguración hasta comienzos del siguiente curso, el 2020/2021, durante el cual ya se utilizó de forma plena para la docencia de la interpretación.

En lo relativo a aquellos espacios de los que dispone la Facultad para impartir la docencia, es destacable que la puesta en marcha, el curso 2014/2015, del Nuevo Aulario de Humanidades permitió descongestionar las aulas de los antiguos edificios del campus de Humanidades y puso a disposición de toda la comunidad universitaria nuevos espacios para la docencia y para otras actividades de formación y de ocio. Sumando las aulas del Nuevo Aulario y del edificio principal de Humanidades, la FTI contó durante este curso con alrededor de 26 espacios para impartir docencia, todos ellos equipados con sistemas adecuados de informática, de proyección y de sonido. Además de estas clases, la FTI empleó, para varias asignaturas de sus títulos, tres aulas de informática propias, dos de ellas con aproximadamente 45 puestos de ordenador cada una y la tercera con alrededor de 20 puestos, todos ellos conectados a internet. Por último, en lo relativo a otra de las dependencias esenciales del centro, los laboratorios de interpretación de la FTI (con un total de 14 puestos de interpretación y 15 puestos de delegados cada uno) permitieron cubrir la docencia en las distintas asignaturas de la materia de Interpretación durante el curso 2020/2021. Con respecto al mantenimiento de todos los espacios asignados a ella, por un lado, la FTI dedicó parte de su presupuesto a mejoras de diversa índole (de entre las que destaca, de modo especial, la adquisición de nuevos equipos informáticos para reemplazar aquellos defectuosos u obsoletos); por el otro, la Comisión de Equipamiento Técnico de la Facultad siguió actualizando el inventario de los equipos de las aulas de informática y de interpretación, y poniendo en práctica los protocolos de notificación y resolución de averías.

Por su parte, con respecto al acceso a equipos informáticos de los estudiantes de nuestros títulos, la Biblioteca del Campus del Obelisco presta ordenadores portátiles al alumnado durante periodos cortos de días lectivos, y en ella también existe un recinto propio con equipos informáticos fijos para uso libre de la comunidad universitaria. Es importante señalar que todos los espacios de este campus (incluido el Nuevo Aulario) tienen



conexión inalámbrica wifi a internet, al que se puede acceder de modo libre y gratuito, y que fue sometido a mejora entre 2018 y 2019. En general, y a modo de conclusión, ha de señalarse que, durante el curso objeto de este informe, el 2020/2021, el Centro ha continuado haciendo grandes esfuerzos para mantener en buen estado todos los equipos que están bajo el control de la Facultad y para dotar adecuadamente los espacios que lo necesitan. En particular, como se ha dicho, se ha continuado poniendo especial empeño en reparar o reemplazar los equipos defectuosos de las aulas de informática, con el objeto de que el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas que allí se impartan sea óptimo.

En lo tocante a los servicios que presta la Biblioteca del Campus del Obelisco, su sala de estudio permaneció cerrada durante varios meses del curso 2020/21, debido a la necesidad de adaptar los equipos de ventilación a las exigencias sanitarias derivadas de la pandemia de la covid-19. No obstante, esta Biblioteca dispone de una sede física –que permite el préstamo a los alumnos de numerosos recursos bibliográficos (en especial, lexicográficos) relacionados con los títulos de la FTI– y de una sede virtual (biblioteca.ulpgc.es) –en la que se puede acceder a múltiples recursos de apoyo para los estudiantes de la Facultad, entre otros a multitud de repositorios científicos mediante el portal *Faro*–. A través de ambas sedes, la Biblioteca del Campus del Obelisco cuenta con el material bibliográfico suficiente para cubrir las necesidades de documentación y de investigación de los alumnos de las titulaciones del centro. Conviene destacar, a este respecto, que la biblioteca (en especial, por medio de su portal) ofrece a los estudiantes formación y material de apoyo para desarrollar sus competencias en cuanto a la gestión de la información física y, sobre todo, digital, así como acciones formativas específicas sobre cómo elaborar los trabajos de fin de título.

En cuanto a la satisfacción de los estudiantes, de los profesores y del PAS con los recursos materiales de los que dispone el centro y con los diversos servicios que se les presta, el curso 2019/2020 se dieron los siguientes resultados. En primer lugar, los estudiantes matriculados en alguno de los títulos de Grado o Máster de la FTI mostraron un promedio de satisfacción con los recursos materiales y con las instalaciones e infraestructuras del centro de 3,29 puntos; mientras que su satisfacción con los servicios de apoyo de los que fueron usuarios (entre ellos, la biblioteca) alcanzó la calificación de 3,48 puntos. En segundo lugar, en la encuesta bienal realizada en 2020, los profesores del centro manifestaron un grado de satisfacción con los recursos materiales de 3,84 puntos; con las instalaciones e infraestructuras físicas, de 3,67 puntos; con las infraestructuras de apoyo *online* para la docencia, de 4,02 puntos; y con la colaboración del PAS, de 4,22 puntos. Por último, los miembros del personal de administración y servicios, en 2020, puntuaron los recursos materiales de la Facultad con un 4,00; y con un 3,83, sus instalaciones e infraestructuras.

Estos niveles de satisfacción son un síntoma de que, en general, durante este curso se produjo una más que aceptable valoración de los recursos materiales del centro y de los servicios que se prestaron a los diversos sectores implicados, con especial atención a los mecanismos y canales de información. A pesar de este grado elevado de satisfacción, la mejora constante de estos recursos y servicios (en especial, en lo relativo a los ámbitos informático y tecnológico, y a las herramientas de enseñanza virtual) supone un objetivo prioritario del equipo decanal (y de la ULPGC en su conjunto), ya que de ellos depende en buena medida la eficacia de las enseñanzas impartidas por la FTI.

### 1.3. **IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO**

Durante el curso 2020/2021, el equipo directivo de la FTI continuó considerando como fundamentales las acciones de implantación del sistema de gestión de la calidad de la FTI,



## INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2020/2021

cuyo objetivo es el de responder con eficacia a las necesidades y a las expectativas de todos los grupos de interés de la Facultad. En el marco de esta voluntad de mejora, y tras la concesión a la FTI de la Acreditación Institucional como centro universitario por el Consejo de Universidades el 12 de julio de 2018<sup>20</sup>, los aspectos más sobresalientes en lo relativo a la gestión de la calidad en la Facultad en el curso 2020/2021 son los siguientes:

- a) El 5 de mayo de 2021, se celebró la Auditoría interna del Sistema de Gestión de Calidad de la Facultad de Traducción e Interpretación. Las técnicas del Gabinete de Evaluación Institucional se reunieron de forma virtual con el equipo decanal, con la Comisión de Garantía de Calidad y con los siguientes grupos de interés: PAS, estudiantes, PDI, miembros de comisiones, empleadores y egresados. El 22 de julio de 2021 el Director de Calidad y Evaluación institucional remitió el *Informe provisional de Auditoría Interna* del Sistema de Gestión de Calidad y el 27 de septiembre de 2021, el *Informe Definitivo*, en el que se señalaron tres fortalezas y once oportunidades de mejora, cuatro de ellas relacionadas con los procedimientos institucionales. El 29 de septiembre de 2021, la Comisión de Garantía de Calidad se reunió para acordar la *Planificación de las acciones de mejora* derivadas del Informe definitivo de la Auditoría interna del SGC de la FTI, que fue aprobada en la reunión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad de 4 de noviembre de 2021, y en la reunión ordinaria de la Junta de Facultad celebrada el 11 de noviembre de 2021 para su posterior remisión al Gabinete de Evaluación Institucional.
- b) Siguiendo el compromiso del centro de revisar el Manual del SGC de la Facultad y su Manual de Procedimientos no solo bienalmente, sino siempre que se produjeran cambios pertinentes, la Comisión de Garantía de Calidad de la FTI aprobó, el 21 de julio de 2021, una propuesta de modificación de los procedimientos PCC04, PCC07 y PAC01 del Manual de procedimientos de la FTI. Estas modificaciones estaban motivadas por la actualización de los procesos de gestión de la movilidad y de la información pública, y por la actualización de la figura responsable del procedimiento de prácticas externas. Tras la oportuna revisión del Gabinete de Evaluación Institucional de la ULPGC, las modificaciones fueron aprobadas por la Junta de la FTI el 26 de julio de 2021.
- d) Por último, en la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad celebrada el 15 de julio de 2020 se decidió que todos los mecanismos propios de medición de la satisfacción de la FTI se ejecutaran, en el curso 2020/2021, en formato en línea. El empleo de este nuevo formato se derivaba de la experiencia positiva desarrollada durante el curso 2018/2019, en el que uno de los objetivos específicos del centro consistía en probar distintos formatos virtuales para llevar a cabo estos mecanismos internos de valoración. La adopción del formato telemático demostró ser especialmente oportuna durante el curso anterior, en el que la actividad presencial se canceló durante gran parte del segundo semestre como consecuencia de la situación de alerta sanitaria, pero también en el curso 2020/2021, por las restricciones

---

<sup>20</sup> La Acreditación Institucional como centro universitario fue concedida a la FTI el 12 de julio de 2018, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), tras comprobar que la Facultad cumplía los requisitos expuestos en la *Resolución de 7 de marzo de 2018, de la Secretaría General de Universidades, por la que se dictan instrucciones sobre el procedimiento para la acreditación institucional de centros de universidades públicas y privadas*. Estos requisitos son, por un lado, tener al menos el 50% de los títulos acreditados (la FTI tiene el 100% de sus títulos acreditados) y, por otro, tener el SGC también acreditado. Esta acreditación supone que todos los títulos de la Facultad se consideran acreditados a fecha de 12 de julio de 2018, y que esta distinción deberá ser renovada antes de que se cumplan cinco años, en concreto, antes del 19 de julio de 2023.



## INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2020/2021

sanitarias vigentes en determinados periodos. Según se comprobó a lo largo del curso, la participación en la gran mayoría de las encuestas dio lugar a resultados válidos y significativos.

Para llevar a cabo esta labor de actualización y de supervisión general del SGC y de su implantación, la Comisión de Garantía de Calidad del centro se reunió de modo regular durante el curso 2020/2021. En el seno de esta comisión, en se debatieron los asuntos que ya se han expuesto y se mostró una inquietud especial por lograr una mayor divulgación del SGC entre los grupos de interés de la FTI. A este respecto, se siguió procurando ofrecer un espacio exclusivo en la web del centro que fuera ordenado, claro e informativo, de modo que todos los interesados accediesen a esta información con sencillez. Igualmente, durante las Jornadas de Acogida y de Bienvenida, la Vicedecana de Calidad presentó los aspectos básicos de la gestión de la calidad en el centro. En los encuentros de coordinación con los profesores y en las reuniones de la Junta de Facultad donde se trataba algún tema directamente relacionado con la gestión de la calidad, el equipo decanal presentó el aspecto pertinente del SGC con un fin divulgativo. También se celebraron varias reuniones con la directiva de la Delegación de estudiantes y con delegados de curso para explicar el origen, el funcionamiento y la pertinencia del SGC de nuestro centro.

Tras renovar la acreditación de todos los títulos impartidos por la FTI durante los cursos 2014/2015 y 2015/2016, y tras la obtención de la Acreditación Institucional como centro, resulta patente el compromiso de la FTI con los criterios de gestión de la calidad que se encuentran dentro de sus competencias como centro, entre los que el SGC supone el elemento clave.

En Las Palmas de Gran Canaria, 22 de diciembre de 2022

**M.<sup>a</sup> de Gracia Piñero Piñero**

**Decana de la FTI**





## Anexo 2: Tabla de los resultados del Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán en el curso 2020/2021

### Captación, oferta y demanda de plazas

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Preinscritos en primera y segunda opción	215	246	265	240	182	181	137	194	95	100
Ratio de plazas	4,30	4,92	5,30	4,80	3,64	3,62	2,74	3,88	1,90	3,2
Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	51	61	60	48	47	47	49	31	31	37
Estudiantes matriculados	186	233	254	271	220	241	235	188	167	154
Estudiantes a tiempo completo	163	223	238	267	217	239	230	183	132	128
Estudiantes a tiempo parcial	23	10	16	4	3		5	5	35	26

### Desarrollo de la enseñanza y evaluación de los estudiantes

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Tasa de rendimiento	68,58%	73,45%	74,28%	74,96%	82,81%	80,11%	80,11%	83,08%	84,89%	83,81%
Tasa de graduación <sup>22</sup>	36,36%	42,62%	44,07%	36,96%	60,42%	30,43 <sup>23</sup> %	30,43 <sup>23</sup> %	NP	NP	NP
Tasa de abandono inicial	15,69%	9,84%	11,67%	18,75%	19,15%	20,41%	20,41%	6,45% <sup>24</sup>	22,58%	NP
Tasa de éxito	88,79%	90,73%	88,76%	89,11%	91,47%	89,53%	89,53%	91,06%	87,63%	91,53%
Ratio nº estudiante/profesor	5,92	5,83	6,86	6,95	4,68	5,73	5,73	4,40	3,71	3,76
Egresados por promoción	16	26	26	17	29	14	14	NP	NP	NP
Duración media en años de los estudios por promoción	3,65	4,34	4,64	4,44	4,33	4	4	NP	NP	NP
Promedio de estudiantes por grupo	24,86	21,17	20,84	17,46	17,87	15,67	15,67	16,19	13,11	12,43

### Movilidad, TFG y prácticas externas de los estudiantes

<sup>22</sup> Resultados por promoción. La tasa de graduación no contempla a los estudiantes que reconocen créditos.

<sup>23</sup> Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

<sup>24</sup> Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Estudiantes de movilidad enviados	17	22	19	20	20	20	22	30	16	11
Estudiantes de movilidad recibidos	55	53	47	39	40	48	55	52	39	31
Estudiantes matriculados en <i>Prácticas Externas</i>	0	37	25	41	43	26	29	37	36	31
Tasa de rendimiento en <i>Prácticas Externas</i>	-	-	-	-	-	-	100%	100%	97,22%	93,33%
Estudiantes matriculados en el TFG	-	-	-	-	-	-	59	66	58	53
Tasa de rendimiento en el TFG	-	-	-	-	-	-	40,68%	56,06%	58,62% <sup>25</sup>	54,72%

### Personal docente asignado a la titulación

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total de profesorado	25	40	37	39	47	41	41	43	45	41
Total de doctores	21	37	33	31	34	28	28	31	35	36
Nº total de sexenios	3	13	15	16	15	18	18	20	24	22
Nº total de quinquenios	43	80	64	62	53	70	70	82	82	77
Tasa de participación en formación del PDI	20%	27,50%	37,84%	30,77%	21,28%	19,51%	19,51%	6,98%	ND	ND
Tasa de movilidad del PDI	16%	12,50%	0,00%	66,67%	40,43%	14,63%	14,63%	6,98%	17,78%	2,44%

<sup>25</sup> El 100% de los presentados en las convocatorias ordinaria y extraordinaria superaron la asignatura.





### Movilidad, TFG y prácticas externas de los estudiantes

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Estudiantes de movilidad enviados	13	32	24	17	35	23	37	21	17	5
Estudiantes de movilidad recibidos	76	69	40	44	47	50	60	63	36	29
Estudiantes matriculados en <i>Prácticas Externas</i>	0	51	38	55	64	51	52	47	39	46
Tasa de rendimiento en <i>Prácticas Externas</i>	-	-	-	-	-	-	98,08%	97,87%	94,74%	97,83%
Estudiantes matriculados en el TFG	-	-	-	-	-	-	93	97	78	87
Tasa de rendimiento en el TFG	-	-	-	-	-	-	45,16%	49,48%	47,44% <sup>29</sup>	57,47%

### Personal docente asignado a la titulación

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total de profesorado	33	39	39	46	43	46	51	45	44	
Total de doctores	28	31	35	34	34	33	37	35	34	
Nº total de sexenios	11	10	19	22	19	20	26	26	18	
Nº total de quinquenios	53	72	70	59	60	93	103	88	62	
Tasa de participación en formación del PDI	12,12%	23,08%	46,15%	28,26%	20,93%	21,74%	7,84%	ND	ND	
Tasa de movilidad del PDI	9,09%	5,13%	0,00%	63,04%	55,81%	8,70%	1,96%	15,56%	2,27%	

<sup>29</sup> El 100% de los presentados en las convocatorias ordinaria y extraordinaria superaron la asignatura.



## Anexo 4: Tabla de los resultados de la Doble Titulación de Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán e Inglés-Francés en el curso 2020/2021

### Captación, oferta y demanda de plazas

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Preinscritos en primera y segunda opción	113	144	147	126	85	88	79	77	51	82
Ratio de plazas	5,65	7,20	7,35	6,30	8,50	8,80	7,90	7,70	5,10	8,2
Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	20	20	20	20	11	10	11	10	10	9
Estudiantes matriculados	50	76	98	113	105	87	74	70	59	50
Estudiantes a tiempo completo	49	75	98	113	105	5	73	70	49	47
Estudiantes a tiempo parcial	1	1	0	0	0		1	0	10	3

### Desarrollo de la enseñanza y evaluación de los estudiantes

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Tasa de rendimiento	92,37%	95,61%	92,24%	92,81%	96,09%	96,09%	91,49%	96,95%	98,81%	98,95%
Tasa de graduación <sup>30</sup>	15,00%	85,00%	65,00%	100,00%	81,82%	81,82%	NP	NP	NP	NP
Tasa de abandono inicial	0,00%	5,00%	5,00%	0,00%	9,09%	9,09%	0,00%	0,00%	10% <sup>32</sup>	NP
Tasa de éxito	96,71%	98,14%	97,51%	99,52%	98,42%	98,42%	99,21%	99,07%	99,20%	99,79%
Ratio nº estudiante/profesor	2,67	2,38	2,58	2,40	1,88	1,88	1,54	1,27	1,20	1,02
Egresados por promoción	3	17	13	19	9	9	NP	NP	NP	NP
Duración media en años de los estudios por promoción	5,67	5,1	5,23	5,2	5	5	NP	NP	NP	NP
Promedio de estudiantes por grupo				ND	28	28	18	29	20	12

<sup>30</sup> Resultados por promoción. La tasa de graduación no contempla a los estudiantes que reconocen créditos.

<sup>31</sup> Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

<sup>32</sup> Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.



### Movilidad, TFG y prácticas externas de los estudiantes

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Estudiantes de movilidad enviados	NP	6	23	20	13	20	22	10	7	3
Estudiantes de movilidad recibidos	3	3	3	5	7	3	5	2	0	0
Estudiantes matriculados en <i>Prácticas Externas</i>	0	0	0	27	26	14	15	22	12	9
Tasa de rendimiento en <i>Prácticas Externas</i>	-	-	-	-	-	-	100,00%	95,45%	100%	100%
Estudiantes matriculados en el TFG	-	-	-	-	-	-	18	29	20	12
Tasa de rendimiento en el TFG	-	-	-	-	-	-	66,67%	68,97%	75%	91,67% <sup>33</sup>

### Personal docente asignado a la titulación

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total de profesorado	18	32	38	47	56	46	48	55	49	49
Total de doctores	15	28	33	34	40	33	32	38	39	40
Nº total de sexenios	3	11	17	17	16	16	19	22	25	23
Nº total de quinquenios	43	60	59	62	53	71	76	90	88	83

<sup>33</sup> El 100% de los presentados en las convocatorias ordinaria y extraordinaria superaron la asignatura.



## Anexo 5: Tabla de los resultados de la Doble Titulación de Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Turismo en el curso 2020/2021

### Captación, oferta y demanda de plazas

Indicador	2018/19	2019/20	2020/21
Preinscritos en primera y segunda opción	89	68	55
Ratio de plazas	4,45	3,40	3,67
Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	22	20	13
Estudiantes matriculados	22	35	43
Estudiantes a tiempo completo	22		42
Estudiantes a tiempo parcial	0		1

### Desarrollo de la enseñanza y evaluación de los estudiantes

Indicador	2018/19	2019/20	2020/21
Tasa de rendimiento	81,06%	81,06%	87,50%
Tasa de graduación	NP	NP	NP
Tasa de abandono inicial	31,82%	31,82%	NP
Tasa de éxito	84,92%	84,92%	90,28%
Ratio nº estudiante/profesor	0,96	0,96	0,90
Egresados por promoción	NP	NP	NP
Duración media en años de los estudios por promoción	NP	NP	NP

<sup>34</sup> Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.



### Movilidad, TFG y prácticas externas de los estudiantes

Indicador	2018/19	2019/20	2020/21
Estudiantes de movilidad enviados	0	0	0
Estudiantes de movilidad recibidos	0	0	0
Estudiantes matriculados en <i>Prácticas Externas</i>	NP	NP	NP
Tasa de rendimiento en <i>Prácticas Externas</i>	NP	NP	NP
Estudiantes matriculados en el TFG	NP	NP	NP
Tasa de rendimiento en el TFG	NP	NP	NP

### Personal docente asignado a la titulación

Indicador	2018/19	2019/20	2020/21
Total de profesorado	23	48	48
Total de doctores	15	40	40
Nº total de sexenios	7	24	24
Nº total de quinquenios	42	96	96



Cód. Validación: 7T25KTAGN6GMKYRDF354RNZ4A | Verificación: <https://administracion.ulpgc.es/>  
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 33 de 41

## Anexo 6: Tabla de los resultados del Máster Universitario en Español y su Cultura: Desarrollos Profesionales y Empresariales en el curso 2020/2021

### Captación, oferta y demanda de plazas

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Preinscritos en primera y segunda opción	78	77	90	89	83	78	68	63	98	84
Ratio de plazas	2,60	1,28	3,00	2,97	2,77	2,60	2,27	2,1	3,27	2,8
Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	28	16	16	22	14	17	11	23 <sup>35</sup>	27	18
Estudiantes matriculados	44	30	33	31	22	32	23	32	41	41
Estudiantes a tiempo completo	35	30	31	31	20	31	23	32	28	24
Estudiantes a tiempo parcial	9	0	2	0	2	1	0	0	13	17

### Desarrollo de la enseñanza y evaluación de los estudiantes

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Tasa de rendimiento	75,83%	74,63%	54,99%	78,11%	81,16%	84,41%	85,07%	83,87%	90,63%	79,82%
Tasa de graduación <sup>36</sup>	87,50%	75,00%	62,50%	72,73%	78,57%	82,24%	90,91%	82,61%	81,48%	50% <sup>37</sup>
Tasa de abandono inicial	3,57%	12,50%	6,25%	4,55%	14,29%	10,00%	9,09%	12,50%	0,00%	0,00% <sup>38</sup>
Tasa de éxito	99,36%	99,47%	100%	99,50%	98,94%	99,00%	100%	100%	90,63%	99,55%
Ratio nº estudiante/profesor	0,92	0,78	0,85	0,82	0,79	0,88	1,21	1,83	2,41	2,93
Egresados por promoción	21	12	10	16	11	9	9	19	13	9
Duración media en años de los estudios por promoción	1,16	1,25	1,55	1,71	1,77	1,88	1,56	1,40	1	1
Promedio de estudiantes por grupo	24,36	10,69	8,29	11,91	9,73	9,92	12,03	21,37	30,77	25,33

<sup>35</sup> De los 23 estudiantes de nuevo ingreso en el MECU en el curso 2018/2019, nueve procedían de un programa de colaboración de la ULPGC con universidades africanas.

<sup>36</sup> Resultados por promoción. La tasa de graduación no contempla a los estudiantes que reconocen créditos.

<sup>37</sup> Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

<sup>38</sup> Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

### TFM y prácticas externas de los estudiantes

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Estudiantes matriculados en <i>Prácticas Externas</i>	34	20	22	24	20	12	11	23	32	26
Tasa de rendimiento en <i>Prácticas Externas</i>	-	-	-	-	-	-	100%	73,91%	100%	96,15%
Estudiantes matriculados en el TFM	-	-	-	-	-	-	23	32	39	41
Tasa de rendimiento en el TFM	-	-	-	-	-	-	56,52%	56,25%	61,54% <sup>39</sup>	41,46%

### Personal docente asignado a la titulación

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total de profesorado	37	37	39	38	28	27	19	18	17	14
Total de doctores	37	37	39	38	28	27	18	18	17	14
Nº total de sexenios	45	43	48	47	29	27	27	24	29	29
Nº total de quinquenios	141	133	147	143	88	66	57	45	52	55
Tasa de participación en formación del PDI	37,84%	35,14%	58,97%	31,58%	42,86%	55,56%	42,11%	0,00%	ND	ND
Tasa de movilidad del PDI	18,92%	16,22%	0,00%	60,53%	57,14%	11,11%	26,32%	0,00%	35,29%	7,14%

<sup>39</sup> El 100% de los presentados en las convocatorias ordinaria y extraordinaria superaron la asignatura.



## Anexo 7: Tabla de los resultados del Máster Universitario en Traducción Profesional y Mediación Intercultural en el curso 2020/2021

### Captación, oferta y demanda de plazas

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Preinscritos en primera y segunda opción	52	47	58	38	49	51	56	59	77	83
Ratio de plazas	1,73	1,57	1,93	1,27	1,63	1,70	1,87	1,97	2,57	2,77
Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	13	15	15	15	17	12	13	22	25	19
Estudiantes matriculados	15	17	19	20	24	24	20	27	41	39
Estudiantes a tiempo completo	14	17	19	19	24		20	27	25	24
Estudiantes a tiempo parcial	1	0	0	1	0		0	0	16	15

### Desarrollo de la enseñanza y evaluación de los estudiantes

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Tasa de rendimiento	65,03%	74,68%	82,39%	86,45%	88,77%	89,36%	89,36%	92,44%	91,01	77,78%
Tasa de graduación <sup>40</sup>	53,85%	46,67%	80,00%	73,33%	82,35%	70%	69,23%	77,27%	80%	21,05% <sup>41</sup>
Tasa de abandono inicial	23,08%	13,33%	0,00%	20,00%	0,00%	0%	7,69%	4,55%	0,00% <sup>42</sup>	0,00% <sup>43</sup>
Tasa de éxito	94,90%	96,64%	100,00%	98,53%	96,51%	96%	97,67%	100,00%	91,67%	98,49%
Ratio nº estudiante/profesor	0,00	1,06	0,90	0,74	1,09		0,95	1,35	2,56	1,77
Egresados por promoción	7	7	12	11	14		9	17	20	4
Duración media en años de los estudios por promoción	1,00	1,38	1,17	1,50	1,43		1,11	1,53	1,3	1
Promedio de estudiantes por grupo	-	8,08	5,02	5,51	7,96		6,13	9,08	13,61	10,53

<sup>40</sup> Resultados por promoción. La tasa de graduación no contempla a los estudiantes que reconocen créditos.

<sup>41</sup> Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

<sup>42</sup> Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

<sup>43</sup> Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

### TFM y prácticas externas de los estudiantes

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Estudiantes matriculados en <i>Prácticas Externas</i>	14	15	15	15	19	13	13	22	26	24
Tasa de rendimiento en <i>Prácticas Externas</i>	-	-	-	-	-	-	100%	100%	96,15%	91,67%
Estudiantes matriculados en el TFM	-	-	-	-	-	-	20	27	41	39
Tasa de rendimiento en el TFM	-	-	-	-	-	-	55, %	37,04%	53,66% <sup>44</sup>	20,51% <sup>45</sup>

### Personal docente asignado a la titulación

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total de profesorado	14	16	21	27	22	21	21	20	16	22
Total de doctores	14	16	20	24	21	18	18	19	15	20
Nº total de sexenios	2	5	7	18	13	10	10	19	20	18
Nº total de quinquenios	12	16	25	50	28	29	29	47	47	46
Tasa de participación en formación del PDI	14,29%	18,75%	38,1%	33,33%	36,36%	33,33%	33,33%	10,00%	ND	ND
Tasa de movilidad del PDI	21,43%	18,75%	38,10%	74,07%	63,64%	14,29%	14,29%	10,00%	31,25%	18,18%

<sup>44</sup> El 100% de los presentados en las convocatorias ordinaria y extraordinaria superaron la asignatura.

<sup>45</sup> El 100% de los presentados en las convocatorias ordinaria y extraordinaria superaron la asignatura.



### Anexo 8: Relación y significado de los indicadores utilizados para el análisis del centro y de los títulos

Denominación del Indicador	Formulación del Indicador
Anulación de primera matrícula	Número de estudiantes de nuevo ingreso que anulan su matrícula
Categoría laboral del profesorado	Número total de profesores por categoría laboral
Duración media de los estudios por promoción	Sumatorio de [número de años que tardan en graduarse de la cohorte de entrada X * número de estudiantes graduados de la cohorte de entrada X] / número total de estudiantes graduados de la cohorte de entrada X *Este indicador aporta datos por promoción, por lo que cada año se recalcula de los cursos pasados.
Estudiantes matriculados en primera opción	Estudiantes de nuevo ingreso en primera opción sobre el total de nuevo ingreso
Nº de PDI acreditado	Nº total de profesores acreditados por la agencia nacional o autonómica (Categoría Titulares y Catedráticos)
Nota media estudiantes nuevo ingreso	Sumatorio de la nota media con la que accede cada uno de los estudiantes de nuevo ingreso / Nº total de estudiantes de nuevo ingreso.
Número de créditos impartidos por el profesor	Nº total de créditos que imparte el profesor
Número de egresados por promoción	Sumatorio del número de egresados que pertenecen a una promoción (cumplida a los egresados que han reconocido créditos) *Este indicador aporta datos por promoción, por lo que cada año se recalcula de los cursos pasados.
Número de estudiantes de nuevo ingreso	Nº total de estudiantes de nuevo ingreso
Número de estudiantes enviados	Sumatorio del número de estudiantes de movilidad enviados
Número de estudiantes matriculados a Tiempo Completo	Sumatorio del número de estudiantes matriculados a Tiempo Completo



Denominación del Indicador	Formulación del Indicador
Número de estudiantes matriculados a Tiempo Parcial	Sumatorio del número de estudiantes matriculados a Tiempo Parcial
Número de estudiantes matriculados en la asignatura	Sumatorio del número de estudiantes matriculados en cada asignatura del plan de estudios
Número de estudiantes matriculados general	Sumatorio del número de estudiantes matriculados general
Número de estudiantes recibidos	Sumatorio del número de estudiantes de movilidad recibidos
Número de PAS que dan apoyo a la titulación	Número total de PAS que dan apoyo a la titulación
Número total de quinquenios del profesorado	Sumatorio del número de quinquenios del profesorado del título
Número total de sexenios del profesorado	Sumatorio del número de sexenios del profesorado del título
Porcentaje de aprobados en primera matrícula de la asignatura sobre el total de matriculados en primera matrícula de la asignatura	Porcentaje de estudiantes aprobados en primera matrícula de la asignatura sobre el total de matriculados en primera matrícula de la asignatura
Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula	Porcentaje de estudiantes aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula
Porcentaje de estudiantes en primera matrícula	Porcentaje de estudiantes matriculados por primera vez en el título sobre el total de estudiantes matriculados en el título
Porcentaje de estudiantes en primera matrícula por asignatura	Porcentaje de estudiantes matriculados por primera vez en la asignatura sobre el total de estudiantes matriculados en la asignatura
Porcentajes de no presentados	Porcentaje de estudiantes que no se presentan a las pruebas
Porcentajes de no presentados en la asignatura	Porcentaje de estudiantes que no se presentan a las pruebas de la asignatura





Denominación del Indicador	Formulación del Indicador
Tasa de éxito	$(\text{N}^\circ \text{ de créditos superados} / \text{N}^\circ \text{ de créditos presentados}) * 100$
Tasa de éxito de la asignatura	$(\text{N}^\circ \text{ de créditos de la asignatura superados por los estudiantes} / \text{N}^\circ \text{ de créditos de la asignatura presentados por los estudiantes}) * 100$
Tasa de graduación (SIU)	$[(\text{N}^\circ \text{ de alumnos que no reconocen créditos de una cohorte de entrada C en un título T en una Universidad U que consiguen finalizar dicho título en el tiempo previsto +1 o antes} / \text{N}^\circ \text{ de alumnos de nuevo ingreso sin créditos reconocidos de una cohorte de entrada C en un título T en una Universidad U})] * 100$ *Este indicador aporta datos por promoción, por lo que cada año se recalcula el resultado de los cursos pasados.
Tasa de matriculación	$[(\text{N}^\circ \text{ total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el título T en el año académico X} / \text{N}^\circ \text{ de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el título T en el año académico X})] * 100$
Tasa de movilidad del PDI	$[(\text{PDI participante en Programas de Movilidad} / \text{Total de PDI}) * 100]$
Tasa de participación en el Plan de Formación del PDI	$[(\text{PDI participante en el Plan de Formación} / \text{Total de PDI}) * 100]$
Tasa de PDI doctor	$[(\text{N}^\circ \text{ de profesores doctores} / \text{N}^\circ \text{ total del profesorado})] * 100$
Tasa de rendimiento	$[(\text{Sumatorio de N}^\circ \text{ de créditos ordinarios superados en el título T en una Universidad U en el curso académico X} / \text{Sumatorio de N}^\circ \text{ de créditos ordinarios matriculados en un título T en una Universidad U en el curso académico X})] * 100$
Tasa de rendimiento en la asignatura	$[(\text{Sumatorio de N}^\circ \text{ de créditos ordinarios superados en la asignatura A en un título T en el curso académico X} / \text{Sumatorio de N}^\circ \text{ de créditos ordinarios matriculados en una asignatura A en un título T en el curso académico X})] * 100$
Total de doctores	Número total de profesores doctores que imparten en el título
Total de profesorado	Número total de profesores que imparten en el título

